

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 1 pta Provincias, trimestre... 5 ptas

25 EJEMPLARES 60 CENTIMOS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

REMEROTICA MUNICIPAL

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos, 381

Para suscripciones, en la Librería de Pasa, 6. Arnedo, 8

Los anuncios se reciben en la Administración que despacha hasta la madrugada

Número suelto. 5 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

EJERCITO SIN EFICIENCIA

La eficiencia de un Ejército no se acredita por el número de plazas en servicio activo. Un país en el que el servicio activo reclute y retenga por largos años un gran número de mozos, no es, por este solo hecho, un país con poderío militar.

España no está hoy más segura por tener en filas más soldados que ayer y por tenerlos en filas mayor tiempo del que permanecen en ningún otro sitio. Si la misión del Ejército fuera únicamente la de conservar el orden en el interior, bien; pero su misión no es ésta: es, para nosotros, la de defender al país contra los ataques del exterior, y es, para aquellos que tienen una política exterior de conquista, la de imponer en el exterior esta política.

Y la calidad de estos elementos ha sido ya dicha. ¿Qué preparación técnica tienen en España las reservas? Ninguna. Prueba de ello es que una vez que, recientemente, fueron llamadas—nos referimos a los primeros años de campaña en Marruecos—, su desastre sobresalió con estruendo. No tenían hábito militar alguno. No conocían el mecanismo del armamento. No pudieron acomodarse a las exigencias más pasajeras de la vida de campaña.

La capacidad industrial de España para las atenciones militares es otro elemento. ¿Qué decir de ella? Las pólvoras que España produce, ya no se emplean en ningún sitio; las armas de tiro se fabrican en número reducidísimo y son de calibre desusado; los gastos, por la distancia que va de los puntos productores de primeras materias a las manufacturas, y por la excesiva burocracia que sostiene la industria militar, son imponderables; los servicios de ferrocarriles para el transporte rápido de tropas de un punto a otro, no existen.

El delegado que representa a los trabajadores es nuestro querido amigo y colaborador, el diputado D. Fernando de los Ríos. ¿Se desistirá del envío de la Misión a Rusia? Londres, 14.—En los círculos bien informados se cree saber que el proyecto de enviar una Misión a Rusia para estudiar la situación económica y política, proyecto formado por la Liga de las Naciones, será probablemente abandonado por las siguientes razones:

En primer lugar, el Gobierno de Lenine no ha dado hasta ahora su aprobación a este proyecto. Además, el proyecto ha sido acogido con frialdad por los Estados Unidos, y, por último, en el seno de la Liga de las Naciones se afirma la opinión de que el fracaso de esta Misión disminuiría el prestigio de la Liga. Italia quiere reanudar su comercio con Rusia. París, 14.—El Consejo Supremo se ocupará en San Remo de la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia. Se cree saber que Italia insistirá para que se adopte una decisión definitiva.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zouaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Mison, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endóriz, Ricardo María, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex redactores de El Liberal

El consorcio bancario

Un control democrático de la actividad financiera

Invitado a tratar de la cuestión social, el Sr. Cambó, en su conferencia del teatro del Centro, se ocupó, sobre todo, de la cuestión financiera. Esta es una señal de los tiempos. Podemos lamentarla los amantes de la tradición idealista del liberalismo español; no tenemos derecho a ignorarla.

Pero, a lo menos, ya que la primicia de este orden de cuestiones se imponga como un hecho, parece deseable que todos nos esforcemos por llevar a ellas un alto espíritu de nobleza y de caridad. Hay deber ineludible de informar al pueblo de la interioridad de ciertas combinaciones que afectan hondamente a la economía nacional y que, en último término, se traducen para aquél en problemas de perentoriedad angustiosa sobre el pan o la habitación. En Inglaterra se constituyó durante la guerra una «Union of Democratic Control»; era inusual, según sus fundadores, sustraer a la noticia y a la sanción del pueblo, so pretexto de discreción diplomática, gestiones o acuerdos de que llegan a depender la guerra o la paz. Es inusual también mantenerlo en ignorancia sobre otras cosas que la pueden traer la riqueza o el hambre. Un verdadero control diplomático se impone sobre finanzas, banca, cambio; el tecnicismo no debe servir en estos casos de excusa a la ocultación.

Un consorcio bancario

Viéndonos hablando insistentemente estos últimos días, con un interés no exento de deslumbramiento, de alguna empresa ambiciosa que se dice destinada a la movilización del capital español empleado en moneda extranjera; por de pronto, del empleado en líras. Antes que su conferencia de Madrid, consagrada a la cuestión financiera en general, el propio Sr. Cambó, el gestor más caracterizado de aquella empresa, trató concretamente de la misma en otra conferencia pública, dada en la Cámara de Comercio de Barcelona. Aun a los competentes, las explicaciones dadas en esta ocasión por el emprendedor y expeditivo político han podido parecer oscuras. Parece, sin embargo, que el respeto debido a una institución oficial de aquel orden exigía mayor nitidez, mayor precisión. Aún las exigían más aquellos deberes de ilustración de la opinión pública que invocábamos al principio. ¿Nos sería lícito pedir, en nombre de ella, algunas explicaciones complementarias?

Todo el mundo ha podido preguntarse, desde luego, la percepción que una operación de esta índole, y emprendida en tal escala, podría tener en el financiamiento de nuestra moneda. Han emigrado ya sumas considerables de la misma, convertidas por la especulación en líras; es decir, prácticamente en billetes sobre el Banco Nacional Italiano. Un consorcio bancario lo recogería empleándolos a la adquisición de valores italianos, industriales o mercantiles, de mayor o menor solvencia (detrás de los cuales bien pudieran esconderse grupos de intereses alemanes, capitales artificialmente situados en Bancos de Zurich). En correspondencia a las cantidades así aportadas, se entregaría a los tenedores españoles de líras, en pago y por todo su valor, bonos del Banco constituido por aquel consorcio, bonos dotados de un interés, que por el pronto parece destinado a fijarse en un 4 por 100.

Inquietudes. Hasta aquí la operación parece clara y no suscita objeción grave, salvo la del peligro que para el tenedor puede representar la sustitución de un documento contra una entidad como el Banco Nacional Italiano, por otra contra una entidad nueva, de cuyo capital inicial de 10 millones de líras se dice que no se desembolsaría más allá de un 5 o 10 por 100; es decir, traducida a pesetas, una cantidad irrisoria. La dificultad empieza en el momento en que se presenta la necesidad de traducir en pesetas los bonos creados por los Bancos, Sociedades de crédito, de cuyo consorcio nace aquel nuevo Banco o entidad. El recurso de la pignoración se presenta a la imaginación en seguida. Pero esta pignoración está «expresamente prohibida» por las normas reguladoras de la actividad del Banco de España. Para orillar esta dificultad, ¿se ha pensado acudir a la constitución de una entidad bancaria intermedia? ¿La pignoración, inseparable directamente al consorcio, podría, por ventura, hacerse a través de una nueva banca de carácter internacional, que formalizase una operación de descuentos al Banco de España, por medio de letras de cambio, firmada por una de las entidades constitutivas de aquel consorcio? Y, en este caso, el resultado práctico de esta tra-

viación de las funciones normales de la inteligencia.

En el caso de los gobernantes españoles, por ejemplo, después del deliberado propósito de errar sacrificando el interés público, caso más frecuente de lo que se dice y se cree, el hecho de que los más calificados yerren cuando quisieran acertar y concluyan por estar afectados de una insensibilidad moral característica, nace de la perniciosa costumbre (que ellos estiman como mérito y habilidad) de juzgar al día sobre todas las cuestiones y vivir y gobernar al día, como si el mañana no existiera, como si el minuto presente de la vida nacional que ellos creen llenar con su mezquina personalidad lo fuese todo, la única realidad y la única posibilidad. De esta manera, lenta e insensiblemente, concluye por atrofiarse la más útil y elevada virtud de la inteligencia, que es la de poder desplazar los asuntos, proyectándolos a conveniente distancia, en medio de la quietud del espíritu, un tanto apartados del ávido y misero contacto individual, a fin de poder juzgarlos sin las deformaciones debidas a esa turbadora proximidad y resolverlos con la limpidez que presta a la conciencia la immaculada cristalización del espacio en el tiempo, la pura y serena luz intelectual.

Claro es que si el ejercicio de dicha aptitud de la inteligencia puede ensanchar, y ensancha en verdad ilimitadamente, el espacio vital del hombre, el no ejercicio debe lógicamente reducir, y reduce en realidad, ese espacio, desvaneciéndose de esa suerte poco a poco la sensibilidad y elasticidad del intelecto, perdiendo gradualmente su capacidad para juzgar objetiva y desinteresadamente, y convirtiéndose, por último, en una especie de carroña intelectual, confinada dentro de la más necia y estúpida egolatría. La vacuidad, la ausencia de verdadero y propio pensamiento en casi todos nuestros políticos, su mezquina visión de los problemas nacionales, su pobreza de ambiciones y su insensibilidad ante los clamores y anatemas de la conciencia pública, no tienen, a mi entender, otro origen que ese.»

Tal es, sobre este punto, la explicación que nos dió nuestro amigo. Continuaremos, por nuestra parte, analizando los demás factores de la revolución, que nosotros entrevemos como muy próxima.

MAXIMILIANO MISON

El viaje del rey

San Sebastián, 14.—El rey salió a pie, acompañado del marqués de San Miguel, y recorrió algunas calles y el paseo del Príncipe Alfonso, y luego, en automóvil, fué a Lasarte. A las dos de la tarde D. Alfonso obsequió con una comida a las autoridades, a la que asistieron también el marqués de Viana, el duque de Zaragoza y el marqués de San Miguel.

Durante la comida, habló el rey con las autoridades locales de diversos asuntos de interés para San Sebastián, ofreciendo su apoyo para todos ellos.

En el expreso salió D. Alfonso para Madrid. Conduce la locomotora el duque de Zaragoza.

A la estación acudieron a despedir al rey todas las autoridades, Comisiones de todos los Cuerpos y Corporaciones y numeroso público.

También acudieron los alumnos de la Academia de Intendencia, que se hallan aquí de prácticas. El rey conversó con algunos de ellos.

El gobernador acompaña al rey hasta el límite de la provincia.

Nuestra acción en Marruecos

Las obras públicas. En Guerra facilitaron ayer la siguiente nota:

«En toda la zona del protectorado, según informes particulares y de la Prensa de aquel territorio, se activan las obras públicas, que por los beneficios que reportan a los indígenas constituyen uno de los esenciales factores de la política de atracción seguida por el alto comisario.

En el territorio de Melilla se trabaja en la reconstrucción de un santuario en Beni Sidel, y en breve se ejecutarán otras de reparación en el morabito de Sidi Ali Musa, en Monte Arruit.

En la aguada de Turiat-Hamed se construirá un pozo abrevadero, y un lavadero en la kabila de Beni Sidel. Han comenzado los trabajos de construcción de una carretera desde la posición de Sommer a la de Tasifor.

El alto comisario ha remitido al ministerio de Estado un plan de obras para la construcción de la carretera de Fondak, de Ain Yedida a Aleazarquivir, que tendrá dos ramales, uno a Arcilla y otro a Lasache.

En las posiciones que aún no tienen barracas continúan montándose en sustitución de las tiendas de campaña.

Ahora se ensaya un nuevo modelo de barraca, de 20 metros cuadrados, capaz para alojar 20 hombres.»

Los factores de la próxima revolución

Los gobernantes

No ya con todos los desesperados que han hambre y sed de justicia, que en éstos, al fin y al cabo, el anhelo revolucionario es una necesidad y un alivio de su acongojado espíritu, sino, en otro plano de menor turbación y angustia, con todos los que no viviendo del favor ni de la venalidad de los gobernantes tienen derecho a exigir que se gobierne mejor, se administren con más aptitud y más celo los intereses del país, se tenga más miramiento y respeto a los caudales públicos, nosotros hemos creído durante algún tiempo que para conseguir esto no era menester que el pueblo se viese obligado a recurrir a la violencia.

Hay que rendirse, sin embargo, ante los hechos, ante la brutal realidad de todos los instantes y de todos los problemas. Es forzoso reconocer que ese es el único camino que le queda abierto al pueblo para poner término a los malos gobiernos, a la inmoralidad que impudicamente practican, a las incontables injusticias que cometen, a los infinitos males que engendran. Es un deber advertir a las clases laboriosas y útiles de la nación que estamos pisando los umbrales de una revolución profunda e intensa, distinta en absoluto de cuantas registra nuestra Historia.

Bien es verdad que desde muy remotos tiempos no ha habido en nuestra patria verdaderas revoluciones. Por razones que sería prolijo exponer ahora, España es uno de los países menos favorables y propicios a las revoluciones. Aquí no ha habido más que reacciones, sin comparación posible con los tímidos y candorosos movimientos revolucionarios. Al cuerpo popular de esta infeliz España sólo se le han administrado sangrías reaccionarias, terroríficamente saludables en opinión de los administrantes. Terror inquisitorial verde tortura o verde llama; terror austro-borgoñón, amarillo cera, como la avaricia de Xérvex, o amarillo billis, como la cólera de Felipe II; terror borbonés, blanco gris como los osarios, blanco acerado como la ingratitude, blanco hielo como el corazón de Fernando VII. Veinte generaciones han sido desanegadas de ese modo, implacante y estérilmente. Hoy mismo continúa siendo el terror el principal resorte de nuestros gobernantes, y es inútil pretender ni esperar que se hagan cargo del proceso revolucionario en formación, de que los diversos factores revolucionarios van llegando al grado de tensión máxima.

¿De qué proviene esa incomprensión? ¿Por qué los gobernantes, que algunas veces suelen ser hombres inteligentes, son tan poquísimas capaces de previsión, de recoger siquiera las enseñanzas de la Historia? Esta pregunta nos ha desconcertado más de una vez, sin acortar a darnos satisfactoria contestación. Empero, hace unos días hemos encontrado paseando por el Retiro a cierto hurafío amigo nuestro que nos merece algún crédito, y he aquí la explicación que sobre el caso nos dió, la que sometemos a la consideración del lector: si profano, por benévolo, y si letrado, como letrado.

—Ciertamente—nos ha dicho nuestro amigo—el principal factor inconsciente de una revolución es siempre el Gobierno, o, más concretamente, los gobernantes. Esta es una de esas verdades que de puro sabidas se olvidan, sin duda porque es prácticamente inútil retenerlas en la memoria. Las revoluciones no se improvisan, ni abortan, ni se detienen. Así como no estallan cuando los revolucionarios profesionales tratan de fraguarlas a plazo fijo, ni cuando los déspotas las provocan para ahogarlas en sangre e inspirar al pueblo lo que ellos llaman un saludable terror... ¡Oh, caritativos y seráficos varones—heamos exclamado nosotros—, Dios les haga santos después de mártires!..., tampoco, cuando llega la hora de la catástrofe y la violencia popular estalla, restableciendo iracunda su imperio, hay fuerza alguna que pueda impedirlo. Diríase que los dioses mismos, ofendidos e irritados por la estulticia humana, arraman e impulsan el brazo de las revoluciones y no recobran la divina serenidad que les es propia hasta verlo caer certero e implacable sobre las predestinadas víctimas. En tales convulsiones de los pueblos pesa indudablemente un determinismo fatal.

Tocante a la insensibilidad moral de los gobernantes, aparte los casos de ser congénita, sólo cabe explicarla por una des-

Los teatros

ESPAÑOL

«Los iluminados», por Joaquín Montaner. Dios, el Amor y la Muerte son, en efecto, las tres nociones cardinales en que reposa, se inspira y vive todo poema, toda verdadera obra de arte en general. No hay, en verdad, medio de salir de aquí. Sin necesidad de grandes elucubraciones metafísicas, el pueblo—que en vez de poner en las nubes los lugares comunes reduce a términos vulgares las más altas síntesis filosóficas—ha hecho suyo el «morire habemus» de los cartujos, y explica todos o casi todos los dramas pasionales de la tierra diciendo simplemente: «Cosas de hombres y mujeres». En cuanto a Dios...

De cualquier modo, tiene razón Joaquín Montaner en organizar su obra dramática sobre el reconocimiento de estas únicas verdades dramáticas y externas. Lo interesante luego es ver cómo la ha realizado, cómo la ha puesto en obra, cómo la ha hecho... ya que el Arte—otra verdad inagotable—significa por definición «hacer» y hacer bien. Y preciso es confesar que si la habilidad y la destreza necesarias al artista no le han asistido por completo, el intento está excelentemente orientado, y la belleza de la forma externa, del lenguaje y de la versificación es de todo punto innegable.

De ahí para adentro, las dificultades aumentan y el acierto disminuye. La pintura del medio, las características de la época, la intuición de lo eternamente humano en concreción de tipos y caracteres, el desarrollo sentimental y mental de los espíritus puestos a contribuir para integrar o cifrar el supuesto dramático, están tan abocetados e imperfectos que no alcanzan del todo a dar esa sensación de «vida», sin la que el drama no se tiene de pie; condición primera para que camine y perdure en nuestra fantasía y en nuestra memoria.

Pero si esto es verdad, es también lo sólo negativo que cabe decir de la obra de Montaner, poeta excelente, pensador claro y exquisito hombre de letras. Si su drama no alcanza la perfecta realidad de una verdadera obra de arte, no adolece, en cambio, de ninguna de esas tristes concesiones hechas a la teatralidad y al mal gusto frecuente, que atraen el aplauso fácil y el pseudo interés folletinesco con que tantos hombres de teatro, prácticos en el oficio, encubren su vacío espiritual y captan un éxito lamentable. Montaner—que fue anoche aplaudidísimo—logró inspirar al auditorio el respeto y a veces el entusiasmo por la clara nobleza de una obra hondamente poética, sin trucos ni recursos efecistas. Su drama es un paso en el gran camino.

La interpretación fué excelente por parte de Alfredo Gómez de la Vega, y buena en general.

M. MACHADO

LA LATINA

«La pelusa, o El regalo de Reyes», de Ramos Muñin, música de Jacinto Guerrero. En el estreno de «Salustiano», patrono, se reveló un músico nuevo, joven, lleno de inspiración, Jacinto Guerrero, demostrando en aquella obra que de él podían esperarse páginas brillantes, y ayer confirmó plenamente la esperanza.

La música de «La pelusa» es la obra de un compositor ya consagrado. Todos los números son verdaderamente inspirados, especialmente un intermedio, de exquisita delicadeza, lleno de poesía.

El público ovacionó con perfecta unanimidad todas las piezas, obligando a repetir unos ingeniosos «couplets», un castizo schotis y otros.

El libro está francamente bien, es muy interesante y está bien escrito, con chistes de buena ley, ingeniosos y oportunos.

De la interpretación sólo diremos que fué muy completa.

Isabelita Clemente, esa magnífica criatura, cantó estupendamente un precioso dúo con el barítono Sr. Bravo, escuchando una ovación enorme, justísima. Como actriz, muy ajustada, dió a su papel extraordinario relieve.

Muy graciosa la revoltosa María Berri, y muy bien la señorita Quirós y señora Galindo.

García Ibañez y Blanco merecen mención especial, y cumplieron a satisfacción los señores Bravo, Carrasco, Alonso y Andrés López.

Creo que «La pelusa» es la obra de la temporada en el simpático teatro de La Latina.

A. G.

Los auxiliares de Farmacia

Farmacéuticos que aceptan las bases. A las listas ya publicadas hay que añadir las siguientes farmacias: D. Gerardo Mateo, Mayor 22; señora viuda de Rivas (El Aguila), Fuencarral, 114; D. Rufino Ortega, León, 13; D. Nicolás Gutiérrez, Fuencarral, 97; D. Fidel Fernández, Desengaño, 10; y Sr. García Montaña, Fuencarral, 42.

Por el barrio de Salamanca. Se han reunido los farmacéuticos establecidos en el barrio de Salamanca, acordando, por unanimidad, aceptar las bases presentadas por los auxiliares de Farmacia, para lo cual el Comité de huelga se pondrá al habla con dichos señores a fin de dar forma legal a este acuerdo.

OTRA VEZ EN HUELGA!

Málaga, 14.—Con motivo de la detención y encarcelamiento del jefe de la estación de Puente Genil, por abandono de la caja y documentación en la última huelga, sin entregarlo a las autoridades ni a persona alguna, se han declarado nuevamente en huelga los ferroviarios en las secciones de Bobadilla, Algeciras y Granada.

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

3.º Se suprimirán por completo los rencores, que son muy peligrosos por las pendientes y estrechez de algunas calles del recorrido.

4.º También se suprimirán las actuales plataformas, sustituyéndolas por otras andogas a las del Metropolitano, para evitar atropellos, robos y abusos.

5.º Exigir al ministro de Fomento presente al Parlamento el expediente aprobado en el Senado, referente a la rebaja de tranvías.

Como ven nuestros lectores, las tres proposiciones son de evidente interés para los madrileños.

Ahora el Ayuntamiento tiene en sus manos la solución de tres problemas vitales. Veámos lo que hace.

Desde Barcelona

El atentado del martes

Barcelona, 14.—Poco después de ocurrido el atentado de que di cuenta contra el patrono panadero José Figueras, la Policía detuvo a cuatro individuos que se hallaban en los alrededores del establecimiento.

Poco después fueron puestos en libertad por no recaer sobre ellos cargo alguno.

Esta tarde, el juez del distrito del Oeste, Sr. Amat, ha estado en el lugar del suceso, verificando un minucioso reconocimiento y ampliando las declaraciones a los testigos presenciales del hecho.

Obrero agredido. Esta madrugada, en la calle de los Campos Elisios, fué agredido un obrero vidriero por un desconocido, que le causó una herida en la región parietal.

Se cree que se trata de una venganza por cuestiones sociales.

El Congreso Penitenciario, aplazado. Nuevamente ha sido aplazado el Congreso Penitenciario que debía celebrarse en los días 21, 22 y 23 del actual.

Porque este aplazamiento es debido al temor de que, con motivo de la campaña que se está llevando a cabo en favor del Derecho catalán y contra la sentencia dictada recientemente por el Tribunal Supremo, ocurriera algún incidente desagradable a la llegada del ministro de Gracia y Justicia.

Otros dicen que se ha aplazado porque, acaso, pudiera coincidir con el fusilamiento de los asesinos de los dos guardias civiles.

Los peluqueros. A pesar del acuerdo adoptado anoche en las reuniones que celebraron los patronos y obreros peluqueros, hoy no han acudido al trabajo los obreros.

Muchos patronos que habían abierto sus establecimientos tuvieron que cerrarlos.

Parece que entre los patronos y directores de la huelga existe el propósito de no poner fin al conflicto hasta conseguir que desaparezcan las barberías económicas.

Reunión sorprendente. En un café de la barriada de Clot ha sido sorprendida una reunión clandestina de sindicalistas.

Fueron detenidos ocho individuos, llamados Joaquín Puyill, Ramón Garriga, Germán Millán, Ignacio Forns, Antonio Estate, Francisco Guerra, Vicente Morandía y Andrés Durval.

Les fueron ocupadas pistolas y algunas navajas de grandes dimensiones, como asimismo una cachiporra que en el extremo tenía adherida una cantidad de plomo. Créase que este instrumento es el que se viene empleando desde hace mucho tiempo para agredir a los obreros.

Todos los detenidos han ingresado en la cárcel, habiendo sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Fábrica destruida. En las últimas horas de la tarde de hoy se ha declarado un violento incendio en la fábrica de azufre de los Sres. Puig y Martín, situada en la barriada de San Martín, que ha alcanzado grandes proporciones. Afortunadamente, a pesar de encontrarse en este momento trabajando los obreros, no han ocurrido desgracias personales.

Incendios intencionados. Se dice que en Tarrasa han sido incendiadas intencionadamente tres fábricas.

Según los informes oficiales, sólo se ha incendiado una.

Una agresión a la puerta del Juzgado. Al atardecer de ayer ocurrió en la cárcel un suceso. Al establecimiento había ido con el Juzgado D. Juan Rovira, encargado de una fábrica, que fué agredido con una cachiporra el día 31 del pasado mes. La diligencia tenía por objeto que el Sr. Rovira reconociera en rueda de presos a un detenido como presunto complicado en su agresión.

Terminada la diligencia, salió de la cárcel el Sr. Rovira, y junto a la puerta fué agredido de nuevo por varios individuos, de los cuales dos pudieron ser detenidos por los guardias, quedando a disposición del Juzgado.

La visita de Jofre. El presidente de la Mancomunidad ha cambiado impresiones con el gobernador civil acerca de la próxima visita a Barcelona del mariscal Jofre.

Cuando los periodistas requirieron al expresado presidente a que expresara su juicio acerca de la posibilidad de que el indicado mariscal suspenda su anunciado viaje, dijo que sus impresiones eran de que vendría.

Los mineros de Peñarroya

Córdoba, 14.—La huelga que tienen planteada los mineros de Peñarroya y otras minas cercanas continúa en igual estado.

Se advierte con sentimiento que las autoridades de la provincia continúan en actitud enteramente pasiva, como si no les afectara la gravedad que reviste el conflicto, sobre todo por su ya larga duración.

La Compañía sigue en actitud resuelta de negarse a otorgar los aumentos que solicitan los obreros, y además se niega también a entrar en tratos con los obreros.

dos no tuvieran que enloquecer, como en Cuba, por no quemar la pólvora; como en el Biut, por no tener armamento; como en el Marruecos de hoy, por no tener tiendas de campaña, ni hospitales, ni vestuario, ni comida, ni esas armas modernas con que les sorprenden los moros al ser atacados. País con Ejército permanente y numeroso, sin industria fuerte, es país indefenso; país con reducido número de cupo militar y con industria firme, es país independiente y defendido. La fuerza de los Ejércitos no está en los cuarteles: está en las fábricas.

Y un ideal nacional hemos dicho también. ¡Un ideal nacional! Los Ejércitos no se crearon para dar al mundo la sensación de que existía una disciplina militar más rígida que la disciplina que regula la relación entre los hombres. Se crearon allí donde había un ideal que anhelaba imponerse. ¿Cuál es el ideal de España? ¿Extenderse? ¿Recogerse? ¿Dominar? ¿Reconstruirse? Si es el de extenderse y dominar, necesita un Ejército; pero necesita un Ejército eficiente; y para tener un Ejército eficiente necesita una industria. Sin esta industria tendrá un presupuesto de la Guerra fabuloso, como el que tiene; y los cuarteles abarrotados de soldados, como los tiene; y larga permanencia en filas, como ya la tiene; pero teniendo todo esto, tendrá presupuesto y cuarteles y soldados; pero no tendrá Ejército. Si el ideal de España es recogerse y reconstruirse, entonces el primer mandamiento de este ideal nacional es reducir todos los gastos a las posibilidades económicas y obligar a cada órgano a la función adecuada. En este caso, ha de cercenarse en muchas cifras el presupuesto de la Guerra, han de cerrarse muchos cuarteles y han de licenciarse, de general a ranchero, muchos soldados. Para un ideal nacional de expansión, nos falta Ejército; para un ideal nacional de reconstitución, nos sobra.

MARCELINO DOMINGO

La huelga de peluqueros

Varios oficiales de la peluquería de la calle de Claudio Coello, número 12, denunciaron que dos huelguistas del gremio les hacen constantes amenazas de muerte por negarse a abandonar el trabajo.

Ayer, varias lunas de esta peluquería cayeron rotas a pedradas.

Una reunión. La Asociación de dependientes de peluqueros y barberos celebrará un mitin hoy, cinco de la tarde, en el que se dará cuenta del estado de la huelga.

Ayuntamiento

El concejal Sr. Reglero ha presentado al Ayuntamiento las tres proposiciones más interesantes que insertamos:

Las carnes y el calzado. La referente a este asunto dice:

1.º Prohibir la exportación del ganado vacuno, con la cual se enriquecen contratantes y traficantes, en perjuicio de los consumidores.

2.º No consentir que se maten las terneras de uno y dos meses, por ser una de las causas para que se eleva el precio.

3.º No permitir el sacrificio de las hembras, para evitar que disminuya la ganadería.

4.º Adoptar el sistema suizo y holandés, o sea que los Ayuntamientos y particulares que tienen terrenos de pastoreo, si carecen de recursos, el Estado les adelanta las cantidades para adquirir ganado, aprovechando los pastos, cobrando después una cantidad por cabeza de ganado. Por este procedimiento se enriquece el país en ganadería y en abundancia de carne.

5.º Prohibir la exportación de pieles curtidas, sin curtir y calzado, hasta tanto que el mercado no esté abastecido.

De esta manera se conseguirá que bajen los precios de estos artículos, tan útiles como necesarios.

Casas baratas

En esta proposición se pide:

1.º Que se invite a los dueños de los solares a edificarlos, en el término de seis meses, concediéndoles gratis la licencia de construcción y demás arbitrios.

2.º Que si no se cumple esto por parte de los dueños en el tiempo señalado, se taseen los solares por el Municipio y se proceda a la construcción inmediata, por cuenta de los particulares que lo soliciten o entidades obreras, entregando al propietario del suelo su importe, tasado al venderse el edificio.

3.º Que se proceda inmediatamente al derribo de las «caseríos» fincas urbanas demeritadas por no reunir las condiciones de salubridad e higiene y solidez exigidas por las Ordenanzas municipales.

4.º Que se proceda por el Ayuntamiento a la construcción de casas baratas.

5.º Que desaparezca el odioso monopolio del agua, restableciendo el caño libre al precio antiguo.

6.º Que el Ayuntamiento establezca un impuesto único y equitativo, el cual se recaudará con menos gastos que los que hoy originan.

Los tranvías

1.º Que no se permita la enseñanza de conducir los carruajes en las horas del día, y sí en las de la noche, después de haber terminado el servicio, destinando para estas prácticas el paseo comprendido entre el Hipódromo y Olibes.

2.º No se permitirá ser conductor de tranvías sin tener un «carnet» de suficiencia en la práctica de conducir un carruaje de esta naturaleza, así como conocimientos del electromotor, instalación, frenos, etc., aprobado y visado por los técnicos municipales, que también fijarán la estructura del conductor.

Al llegar el expreso de Madrid a Bobadilla fué acogido hostilmente por grupos de ferroviarios, que apedrearón el convoy, obligando al maquinista a abandonarlo.

Con este motivo se suspendió la salida de dicho tren para Málaga.

La correspondencia y viajeros que trala han llegado aquí en el tren correo conducido por un maquinista que tenía necesidad de venir a Málaga, y quien prometió, antes de salir conduciéndolo, que al llegar secundaría el paro.

Fuerzas de la Guardia civil, al mando del teniente coronel, se encargan de evitar coacciones y desórdenes en la línea.

Los ferroviarios de Málaga continúan en sus puestos a la expectativa de órdenes.

La insurrección en Irlanda

La huelga por el mal trato a los prisioneros.

Londres, 14.—Los últimos telegramas de Dublín dicen que en toda Irlanda han suspendido el trabajo 300.000 personas para protestar contra los tratos infligidos a los «uno-fivers» encarcelados en Montjoy.

En Dublín el número de huelguistas se eleva a 50.000.

Durante todo el día se produjeron delante de la prisión diversas demostraciones que, al llegar la noche, se cambiaron en manifestaciones imponentes que a veces reunieron 20.000 personas.

Los alrededores de la prisión están guardados severamente; pero las tropas demuestran una gran sangre fría.

Los manifestantes entonan canciones patrióticas y se arrojan para participar en las plegarias públicas por los prisioneros.

La huelga se extiende.

Londres, 14.—El general Macready, nuevo gobernador militar de Irlanda, ha tomado hoy posesión de su cargo.

La huelga se extiende y empeora la situación.

Un policía muerto a tiros.

Londres, 14.—Un policía, llamado Henry Cella, ha sido atacado esta mañana en Dublín por un joven, que ha podido huir sin ser molestado.

La víctima recibió dos balas en el pecho y murió instantáneamente.

Contra la subida del gas

Los comerciantes madrileños han elevado al ministro de Abastecimientos una instancia, protestando contra la elevación del precio del gas, autorizada por real orden de 30 de Marzo.

Termina lamentando que sean los propios Poderes públicos y su representación municipal los que así encarezcan el precio del gas, que de modo tan decisivo puede influir en el desenvolvimiento de la pequeña industria.

Los fabricantes de calzado

Zaragoza, 14.—Los fabricantes de calzado y curtidors de esta capital han visitado al gobernador civil para rogarle pida al ministro de Abastecimientos ponga en vigor el reglamento del Comité oficial de cueros, curtidos y calzados. En caso de no hacerlo así, anuncian el cierre de las fábricas y la organización de una manifestación, a la que acudirán más de cuatro mil obreros que quedarán sin trabajo.

La restauración del trono de los zares

Se descubre un complot.

París, 14.—Ha sido descubierto en esta capital un complot, tramado por súbditos rusos y alemanes, quienes se proponían restaurar el régimen zarista en Rusia.

Si siguiendo órdenes del ministro de la Guerra, se ha detenido en París a Alexis Osnohiahin, súbdito ruso, acusado de crimen de complot contra la seguridad interior del Estado y de inteligencia con el enemigo.

Alexis Osnohiahin era el agente de contacto entre dos agrupaciones rusas: una berlinesa y otra parisisa, compuestas de antiguos funcionarios de Nicolás II, cuyo fin era restablecer un zar en Rusia, con la ayuda de Alemania, suprimiendo la República polaca y las demás Repúblicas que se han segregado de Rusia.

El derecho foral

Los parlamentarios catalanes. Los diputados catalanes facilitaron ayer en el Congreso la siguiente nota:

«Esta tarde, según se había anunciado, se han reunido en la sección segunda del Congreso todos los parlamentarios catalanes, para examinar las dificultades que en la normal aplicación de las instituciones de Derecho foral pueden promover las recientes sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, en las cuales se prescinde expresamente de aquéllas, en pletos precedentes de Aragón, Cataluña y Mallorca.

Unánimemente reconocen las graves consecuencias de índole jurídica y social que produciría privarse de semejante estado de cosas,

los reunidos acordaron convocar para mañana a los demás parlamentarios representantes de las diversas regiones en que rigen derechos especiales, a fin de acordar una acción común que atienda rápida y prácticamente a la defensa del derecho propio consagrado en el vigente Código civil.

Quedó nombrada una Comisión, constituida por los Sres. Trias de Ves, Molles y Millá y Camps, para que cuidaran de proponer aquellas medidas que estimen de eficacia, proporcionada al peligro que todos desearán salvar.»

Notas postales y telegráficas

CORREOS Exámenes

Ayer fueron aprobados en el examen previo: 37, Braulio Ajamil Cerdón; 38, Pedro Ajenjo Rebollón; 43, Joaquín Alba Martín; 45, José Albalad Noya; 47, Alfonso Albalat Panto; 48, Domingo Alberdi González; 49, Aurelio Alberdi Martiarena; 59, Antonio Alcantar Toribio; 61, Alocer Bádenas Santos; 64, Javier Alfaro y Remón; 77, Faustino Alonso Batanero; 243, Antonio Bas y Bas; 244, Alfredo Bas García; 246, Donato Bascoy y Pérez; 25, Esteban Bayo de Lucas; 25: Manuel Bazaga Medina; 257, Angel Bedora Fuentes; 263, Antonio Beltrán Alonso; 265, Félix Beltrán Rivera; 266, Guillermo Bell y Lillo; 268, José Benedito Nadal; 269, Federico Benedito Hernández; 274, José Benito Hurtado; 2.616, Mariano Sanz Parente.

TELEGRAFOS Exámenes

Han sido aprobados en el segundo ejercicio los señores siguientes:

374, Jaime Calafell Roca; 399, Perfecto Canuella Riel; 463, Agustín Campistol Cáceres; 407, Francisco Campo García; 409, Julio Campoy Rodríguez; 410, Antonio Camps Ferrer; 430, Antonio del Cañizo y Gómez; 433, Luis Capdevila de Guillermá; 435, Santiago Capella Bustos; 442, Manuel Carballeira Castro; 445, Teodoro Cárcelos Fuentes; 456, Leoncio Cartagena Girona; 459, José Carranza García; 462, Francisco Carrasco Catalá; 471, José Diego Carrón y Salto; 495, José Cascayo Ortega; 497, Antonio Canto y Corrales; 505, Fernando F. Castellot Miguel; 510, Víctor Castillo y Lloret; 517, Fidel Castro Prieto; 525, José María Ceballos Carranceja; 527, Cirilo Cebrián Pérez-Cano; 538, Cirilo Ceijas Arostegui; 529, Ramón Celorrio Espinosa; 557, Antonio Coloma Pico; 560, Francisco de Paula Colomer Martínez; 562, Antonio Coll y Mir; 563, José Coll y Pancho; 573, Ricardo Conesa Rubio.

SUCESOS

Un niño muerto

Victima de las lesiones que sufrió el día 3 del actual, al atropellarle un automóvil en la calle de la Luna, ha fallecido el niño de tres años Torcuato Eduardo Coloma en el Hospital del Niño Jesús.

Caida grave

En la estación del «Metro», de los Cuatro Caminos, se cayó la anciana de setenta y cinco años Gertrudis Amorós García, que sufrió la fractura del fémur derecho.

Carretero atropellado

Por el carro que guiaba fué atropellado, en término de Alcobendas, Miguel García López, de cuarenta años, el cual sufrió lesiones de importancia. Ingresó en el Hospital Provincial.

Albañil lesionado

Al caer desde un andamio colocado a la altura del segundo piso, se produjo heridas y contusiones de relativa importancia el albañil Pascualino Ochoa Campos.

Cuidado con los ratos

En un tranvía de la línea de Embajadores le quitaron la cartera al joven Mariano Gallego Camano, que por orden de su jefe, D. José Gorostiza, acababa de cobrar en el Banco pesetas 5.750.

Accidente de trabajo

En la Compañía Ibérica de Comunicaciones se produjo quemaduras de primero, segundo y tercer grado, Remedios Andrés Pérez, de veinte años.

Conato de incendio

Por haberse prendido el holín de la chimenea se originó un pequeño incendio en el piso entresuelo derecha de la casa de la Princesa, 47.

Lesiones casuales

Rosa González Ramírez, de ochenta años, se cayó en su domicilio, Méndez Alvaroz, 16, fracturándose el cábulo y radio izquierdos.

Intoxicación

El niño de treinta meses José Estévez Vela ingirió equivocadamente ácido nítrico, produciéndose una intoxicación de pronóstico reservado.

Estafa

La señora marquesa de Ariafy ha denunciado a un individuo llamado Manuel Bermúdez, al cual acusa de haberle estafado 500 pesetas y un aparato cinematográfico que valora en 1.000 pesetas.

LA POLITICA

Las tarifas ferroviarias-La Comisión y el Sr. Ortuño.-Situación difícil

Nuevamente se reunió ayer, con asistencia del ministro de Fomento, la Comisión dictaminadora del proyecto sobre elevación de tarifas ferroviarias.

En la reunión, aunque duró bastante tiempo, no llegó tampoco a ultimarse el estudio de la fórmula del Sr. Ortuño.

Parece que antes de dar por terminada esta labor, la Comisión se propone requerir las opiniones de los representantes de las minorías.

Lo que viene ocurriendo estos días entre la Comisión mencionada y el ministro de Fomento es objeto de muchos y justificados comentarios.

Entre una y otra existen divergencias, que de día en día se acrecientan, aunque se procura ocultarlas apelando a diversos subterfugios.

Es indudable que el Sr. Ortuño encuentra una decidida oposición en la Comisión, y singularmente entre sus propios amigos políticos, y esto, como es de suponer, origina una delicada y difícil situación.

Las consecuencias que ésta puede tener se cree que no han de tardar en conocerse, porque no parece fácil conseguir que estas discrepancias se mantengan por mucho tiempo.

Se comenta también el hecho de que frenando la fórmula del ministro de Fomento mantenga tenazmente la Comisión su actitud favorable a las Empresas ferroviarias.

No es, por tanto, de extrañar que todo esto motive animados comentarios, por sospecharse que pudiera dar origen a complicaciones políticas.

¿Un Gobierno con estrambotes? Frase comentada de Bugallal

No es menester decir que a medida que avanza en el Senado la discusión de los Presupuestos, los comentarios sobre la crisis se acrecientan considerablemente.

Se habla, se asegura, se fantasea mucho, y alrededor de este próximo suceso político se mueven y agitan las pasiones y los apetitos.

Hay, entre otras soluciones opuestas, quienes aseguran que se formará un Gobierno de derechas, presidido por el Sr. Maura o por el Sr. Dato, y hay quienes afirman que le será ratificada la confianza regia al señor Allendalzar.

Los que así opinan creen también que el actual presidente del Consejo trataría de limitar la modificación del Gobierno a las mejores proporciones posibles.

Algo, sin embargo, ha desconcertado una frase que en la sesión del Congreso pronunció ayer el ministro de Hacienda.

Como el Sr. Besteiro, al intervenir en el debate sobre alquileres, recogiera los anteriores rumores y agregara que el actual Gobierno tendría un estrambote, el conde de Bugallal se apresuró a contestar que él no pasaría del trece verso del soneto.

Esta frase del ministro de Hacienda, al ser conocida, motivó muchos comentarios.

Se la relacionaba con la afirmación que hizo en la reunión de jefes de minorías celebrada recientemente en el Congreso de que no sería él quien aplicara su propia obra económica.

Es indudable que el conde de Bugallal, porque la conoce perfectamente, teme verla puesta en vigor.

Las vergüenzas del anticipo

En la primera parte de la sesión del Congreso, el Sr. Ortega y Gasset defendió su proposición, pidiendo garantías eficaces respecto a la forma en que los periódicos debían justificar el tipo medio de tirada que sirve de base para el pago de la diferencia en el precio del papel.

La ley manda que esa diferencia se abone sólo sobre el 80 por 100 de la tirada, y existen vehementes indicios para afirmar que se ha cobrado la totalidad. Ello supone una respetable cantidad de millones, que en tal caso habría sido sustraída ilegalmente por la Prensa subvencionada.

El Sr. Sánchez Guerra, que interpreta la autoridad presidencial como el ejercicio de su caciquismo andaluz, y que desde su sitio se cree aún en las elecciones de Baena atropellando electores, trataba de atajar los nobles impulsos del diputado liberal. Este, sin embargo, mantuvo su derecho con energía, demostrando que sólo una confabulación de jefes de grupo, coaccionados por el temor a cierta Prensa, podía haber producido el resultado de atropellar la evidencia. Hizo patente Ortega Gasset que todo ello constituía una gran vergüenza.

Ante la promesa del ministro de Hacienda de traer los expedientes a la Cámara en día inmediato e instruir otros con eficaces garantías que eviten en lo sucesivo la orgía de millones, Ortega Gasset renunció a que su proposición fuese votada.

En resumen, una tarde más de gloria para los periódicos encasillados en el Presupuesto

Liberales y reformistas

En el domicilio de D. Melquiades Alvarez coincidieron anoche varios diputados que militan en el partido reformista y otros amigos políticos que no ostentan representación parlamentaria.

Los reunidos cambiaron impresiones, como es natural, acerca de los asuntos políticos de actualidad; pero sin adoptar acuerdo ninguno.

La anunciada visita del marqués de Albuemas a D. Melquiades Alvarez no se ha efectuado todavía.

Se celebrará hoy o mañana.

Conferencias comentadas.-Tantas lidas y venidas...

En el despacho de ministros del Congreso conferenció ayer el Sr. Dato con el ministro de Hacienda.

Al salir dijo el jefe de los conservadores que había interesado del conde de Bugallal que se mantenga la subvención para la Exposición Hispanoamericana de Sevilla.

Habiendo el Sr. Dato de los debates, manifestó que el Congreso tenía que resolver dos cuestiones: la de los alquileres y la de las tarifas ferroviarias, pues este último es un asunto que no puede dejarse abandonado desde el momento en que se ha convenido en que la solución sea parlamentaria.

Los periodistas hablaron al Sr. Dato de una conversación que había tenido en el salón de sesiones con el conde de Romanones, y el jefe de los conservadores aseguró que en ella habían tratado de asuntos relacionados con un Patronato de beneficencia.

Estas conferencias fueron bastante comentadas.

Los Presupuestos en el Senado

La Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara se reunió ayer, continuando el examen del de Hacienda, emitiendo dictamen con ligeras variaciones en el remitido por el Congreso.

La Comisión pasó a estudiar después el presupuesto de ingresos, en el cual se ha hecho un acoplamiento de cifras que está en consonancia con las disminuciones hechas en los distintos ministerios. Este presupuesto y el de Guerra quedaron aprobados.

Hoy por la tarde se reunirá la Comisión para dictaminar el articulado.

La Exposición Hispano-Americana de Sevilla

Los senadores por Sevilla realizaron ayer gestiones cerca de la Comisión de Presupuestos y de los jefes de minorías para que no se suprima del de Fomento la cantidad consignada para los gastos de la Exposición Hispano Americana que ha de celebrarse en la capital andaluza.

Los senadores sevillanos han encontrado grandes facilidades en favor de su gestión; pero la Comisión de Presupuestos dijo que esperaba conocer el criterio del ministro de Hacienda sobre el asunto para dar la contestación definitiva.

El senador Sr. Estelal ha presentado un voto particular pidiendo el restablecimiento de dicha consignación. Dicho voto será apoyado, además de por el firmante, por el señor Chapaprieta, y se adherirán, pidiendo su aprobación, los senadores por Sevilla.

Varias enmiendas del Sr. Buendía

El senador Sr. Buendía ha presentado al presupuesto del ministerio de Fomento una enmienda relativa a que la dotación del Cuerpo auxiliar del referido departamento sea la de 3.000 pesetas.

También el mismo senador ha presentado otra enmienda al dictamen del de Gobernación, referente a los siguientes extremos: Unificación de sueldo de todos los sargentos a 3.000 pesetas; concesión de quinquenios a los mismos; fijación en 2.250 el sueldo de los guardias de Seguridad de primera, y en 2.000 pesetas los de segunda; desaparición de los aspirantes; que los ascensos sean por rigurosa antigüedad que los viejes, en los tratados, sean por cuenta del Estado, y a mitad de precio las familias; que los que muera en cumplimiento de su deber dejen a sus familias pensión equivalente al sueldo que disfrutase el causante, y los que se inutilizan en el cumplimiento de su deber sigan disfrutando por vida el sueldo o haber entero que disfrutaban.

Los edificios del Estado

En el ministerio de Hacienda se reunió ayer la Junta de Edificios, acordando que la antigua Casa de Correos de la calle de Carretas se destine a la Dirección general de Aduanas, y la de Telégrafos, a Dirección general de Seguridad.

Títulos del reino

Doña María de las Mercedes de Jaúregui y Muñoz de Arisleguita y Bernaldo de Quiros ha solicitado la rehabilitación del título de conde de Vista Alegre.

—D. Román Aya y Bargas Machuca ha solicitado la rehabilitación del de barón de Formoya.

—Doña María del Carmen Martel y Arteaga, marquesa de Valparaiso, grande de España, ha solicitado la rehabilitación del ducado de San Miguel, para su hijo D. Ricardo López de Carrizosa y Martel, los títulos de marqués de Fuentes y conde de Menado.

Bodas

Hoy se celebrará la boda de la encantadora princesita María Teresa de Ratibor con D. Javier López de Carrizosa.

—La señorita María Alvarez de Toledo y Caro, duquesa de Santa Cristina, hermana del duque de Medina Sidonia, contraerá en breve matrimonio con el capitán de Artillería D. Rafael Márquez y Castillejo, hijo de los marqueses de Montefuerte.

Don Rafael María de Labra

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de este ilustre hombre público, bueno entre los buenos, y cuya labor cultural tan alta puso la intelectualidad española en las postrimerías del siglo XIX.

A la familia, que cuenta entre nosotros honradísimos afectos, renovamos la manifestación del pésame más cordial.

BRUMMEL

Los socialistas acuerdan participar en la obra del Gobierno

Bruselas, 14.—El Congreso socialista belga ha votado por gran mayoría de votos la participación del partido en la obra del Gobierno, bajo las siguientes condiciones:

«El Gobierno tomará todas las medidas necesarias que tiendan a evitar la carestía de la vida, mediante la construcción de casas para obreros e impedirá la subida de los alquileres; será garantizada la libertad de sindicación, y por último, se establecerá un impuesto sobre el capital.»

Coplas del día

De aquí y de allí

Primo de Rivera, sintiéndose fuerte, pidió en el Senado que un tal Villalonga, condenado a muerte, sea ejecutado...

Que al tablado ascienda, pidió con voz fría y el alma glacial...

¡Siempre los ascensos fueron la manía de aquel general!

Ayer, saltando rencores, se unieron en firme rueda nuestros médicos mejores...

¡Ya se unieron los doctores! Ahora... ¡dávose el que pueda!

Según la Montessori (doña María), el silencio es didáctica, gran teoría.

La muestra italiana, con mil cariños, hace que en las escuelas callen los niños.

¡Son lindas teorías! Yo lo confieso.

¡Quién pudiera implantarlas en el Congreso!

Porque no hay harina blanca; porque se roba, además, con mano experta y no manca, dicen que va a andar la tranca y hasta el revólver quisís...

¿Dónde?... Mi lengua no es franca. (El que quiera saber más que se vaya a Salamanca.)

En un periódicoillo leo, pasmado, que «NO HA MUERTO el chiquillo descuartizado...» (1)

En Guatemala está mala la cosa. Y aquí un horror, en Mieros, se nos regala...

¡Guatemala es Guatemala, y España es Guatepeor!

LUIS DE TAPIA

LA SITUACION DE ALEMANIA

Una proclama del partido social-demócrata.-El peligro militarista

Basilea, 14.—La oficina central del partido social democrata alemán ha dirigido una proclama al pueblo diciendo que se amenaza con nuevas empresas militares. La situación exige sangre fría, disciplina y atención.

El «Vorwaerts», comentando esta proclama, llama la atención sobre la noticia según la cual se preparan nuevos golpes de mano, que estallarán dentro de algunos días.

La actitud del comunista Hoetz.—Más la devolución de 600.000 marcos

Berlín, 14.—El comunista Hoetz ha hecho prisioneros a 15 conocidos burgueses de Klingenthal, a quienes guarda en rehenes. Amenaza con terribles represalias si no se le devuelven los 600.000 marcos que había dejado en depósito en Plauton, y de los que se ha apoderado la Reichswehr.

En Maerzen (Sajonia), el temor a un ataque de Hoetz ha hecho cerrar todos los Bancos y ha detenido el tráfico total de valores.

LAS TROPAS FRANCESAS EN ALEMANIA

Un regimiento belga a Maguncia

Bruselas, 14.—Telegrafian de Arlon que un destacamento del décimo regimiento de Infantería belga, con bandera y música, embarcó ayer, a las once de la noche, con destino a Maguncia.

Declaraciones de Millerand

París, 14.—En la sesión celebrada esta mañana en el Senado, el Sr. Millerand, entre grandes aplausos, hizo su declaración, idéntica a la pronunciada en la Cámara de los Diputados.

El párrafo concerniente a Bélgica fue escuchado y calurosamente aplaudido.

Las clases médicas a te los problemas sanitarios

Una exposición a las Cortes

A propuesta de nuestro compañero el redactor médico de LA LIBERTAD Manuel Ortiz de Pinedo, se verificó ayer tarde en el Colegio de Médicos una importante reunión con objeto de discutir y acordar el mejor procedimiento para que la clase médica formulara ante los Poderes públicos su más enérgica protesta contra el desamparo en que nuestros Gobiernos y parlamentarios tuvieron siempre las cuestiones sanitarias.

Asistieron al acto los doctores Masip, Arias Carvajal, Ruiz Albániz, Juarros, Arquellada, Blanc y Fortiactin, García de la Serrana, Coce, Hinojar, Mille, Calandra, Muñoz del Portillo, Figueroa y otros.

Después de exponer nuestro compañero el motivo de la reunión, hicieron muy atinadas observaciones los doctores Coce, Albániz, Arquellada, García de la Serrana e Hinojar, acordándose por unanimidad redactar una exposición, que se entregará al Senado, y en la que se hará constar la más viva protesta por la pretensión de que fueron siempre objeto cuantas reformas de Sanidad se presentaron a las Cortes. El documento será conciso, pero enérgico, y se hará constar en el mismo cuáles deben ser las bases fundamentales de una ley de Sanidad en España.

Se invitará para que firmen el documento a los presidentes de las diversas Academias Médicas (la Nacional, la Médico-quirúrgica,

etcétera), decanos de la Facultad de Medicina y de los Hospitales, jefes facultativos de Casas de socorro, presidentes del Colegio de Médicos, del Sindicato Médico, de la Asociación de Médicos titulares, de la Federación de Sanidad civil, médicos forenses, subdelegados de Sanidad, cuantas entidades, en fin, trabajen en pro de las cuestiones sanitarias.

Por iniciativa del doctor Juarros, se acordó también proponer al Sindicato Médico que organice a la mayor brevedad una serie de actos públicos en los Casinos más populares para difundir entre las clases proletarias ideas y conceptos de Sanidad pública, que nadie debe ignorar.

Las revoluciones en América

En Méjico.-El Estado de Sonora se subleva.-Una inteviu con el gobernador

Nueva York, 14.—El corresponsal de la United Press telegrafía de Nogahica (Arizona) que ha celebrado una inteviu con el general De la Huerta, gobernador de Sonora, quien le declaró que Sonora se ha sublevado a consecuencia de un acto de hostilidad cometido por el Gobierno de Méjico, el cual decidió enviar tropas a Sonora sin el consentimiento de este Estado.

«Nos hemos insurreccionado—dijo—a consecuencia de la decisión que se tomó en Méjico, a pesar de las protestas de los representantes de Sonora, de los Municipios y de numerosos ciudadanos. El Gobierno federal quiso ignorar la protesta. Hasta el sábado último no se supo, por una nota, que las tropas habían recibido orden de invadir inmediatamente el Estado. Entonces proclamamos la independencia. La movilización continúa bajo los órdenes del general Calles. Las autoridades de Sonora han intervenido ya las vías férreas.»

Continúa la movltización

Nueva York, 14.—Un telegrama de Agua Prieta (Méjico) dice que durante todo el día ha continuado la movltización en el Estado de Sonora.

El nuevo ejército que se organiza dispone de artillería y municiones suficientes, y empieza a fortificar todos los puntos estratégicos. Se dedica a cavar trincheras a toda prisa.

Se anuncia igualmente que las tropas del general Villa han asegurado la defensa del Paso Blanco. Los soldados de Carranza, que defienden la meseta de Chihuahua, se ven obligados a franquear este paso para alcanzar las fronteras del Estado de Sonora.

EN GUATEMALA

Los Estados Unidos van a intervenir

Washington, 14.—La Legación de Guatemala anuncia que 5.000 hombres se dirigen desde Salama, Los Saltos y otros puntos para reforzar el ejército de Cabrera que cerca Guatemala con 5.000 hombres. En los círculos políticos de Washington se asegura que los Estados Unidos van a intervenir, con el fin de que se restablezca rápidamente la tranquilidad en Guatemala.

VIDA SOCIETARIA

PELUQUEROS.—Esta Asociación celebrará un mitin, a las cinco de la tarde, para dar a conocer el curso de la huelga.

VENDEDORES AMBULANTES.—Esta Sociedad celebrará un jira popular mañana viernes, a las tres de la tarde, en el restaurant «La Montaña» (paseo de la Dirección, 5), para conmemorar el XIX aniversario de su fundación.

CASAS BARATAS.—La Cooperativa Obrera convoca a junta, que se celebrará mañana viernes, a las nueve de la noche, en la calle de Valencia, 5.

UNION DE COCHEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general hoy jueves, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

CONGRESO-HOSPITAL.—El grupo socialista invita a sus aliados a una sesión de controversia hoy jueves, a las diez de la noche, en el Círculo de Valencia, 5.

JUVENTUD SOCIALISTA MADRILEÑA.—Esta entidad celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar un asunto gravísimo comunicado por circular del Comité Nacional de la Federación de Juventudes.

Para esta reunión es imprescindible el «carnet».

Reuniones en la Casa del Pueblo

Día 15.—En el salón grande: A las siete y media, Albaláes «El Trabajo»; a las diez de la noche, Carpinteros; a las doce de la noche, Cocheros.

En el salón pequeño: A las siete y media de la noche, Paones en general; a las diez de la noche, Juventud socialista.

El transporte de maquinaria agrícola

La Delegación regia de transportes por ferrocarril ha dictado la siguiente disposición:

«Dada la necesidad de proveer, por lo que a transportes se refiere, para facilitar las operaciones del campo, tanto de recolección como anteriores a la misma, esta Delegación regia ha acordado que hasta el día 30 de Julio próximo venidero se admitan y efectúen en el turno preferente las facturas de maquinaria agrícola, debiendo procurarse por las Compañías de ferrocarriles la más rápida llegada a los destinos de dicha mercancía, y adoptarse por los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles análogas disposiciones, en relación con este servicio, a las fijadas en la circular de esta Delegación, fecha 24 de Febrero último, para la facturación y transports en el turno preferente de los abonos, azufre y sulfato de cobre.»

EL AYUNTAMIENTO POR DENTRO

Confesiones y observaciones de un concejal ingenuo

Hace días que tenemos el deseo de hacer esta confesión: a pesar de lo que la gente cree, lo peor del Municipio no son los empleados; son los concejales. Claro que los empleados torpes y negligentes son desconocidos en la Casa de la Villa. Pero existen porque hubo antes concejales despreocupados y cínicos. Es más; las reclamaciones relacionadas con abusos del personal, con atropellos realizados para su ingreso, las ha recibido este concejal—que, ¡ay!, va perdiendo poco a poco su ingenuidad—de los propios empleados municipales.

Y ello es lógico. Dase por la superioridad, por ejemplo, una orden para que todos los empleados estén en sus puestos a las nueve y diez minutos de la mañana; la acatan aquellos que asiduamente cumplen sus deberes burocráticos. Los paniaguados continúan sin prestar servicio...

Repetimos que lo peor del Municipio son los concejales. Nos lo demuestra el problema del gas.

En la última sesión se trató de exigir responsabilidades al alcalde y concejales que adoptaron el acuerdo de incautarse de la Fábrica del Gas. Se adoptó el acuerdo, sin que nuestra buena fe nos asegurase su cumplimiento.

En dicha sesión se dijeron cosas enormes, tales como pasa que el pueblo de Madrid actúase enérgicamente hasta conseguir el castigo de los culpables.

Entre el Ayuntamiento y la Fábrica del Gas se había contratado poco antes de la guerra este servicio en condiciones, si no excepcionales en tiempo de paz, privilegiadas en época tan anormal como la comenzada en Agosto de 1914. La Compañía, impotente para cumplir el contrato, iba derrochamente a la quiebra. El carbón, que empezó comprando a 16 pesetas, tendría que pagarlo a 80.

Si hacer nada el Municipio, habría visto cómo se le entregaba la Compañía...

Pero para que esto no sucediese había en el Ayuntamiento veintitantos ediles, elegidos, ¡oh, vergüenza!, por el vecindario. Estos concejales acordaron, el 4 de Septiembre de 1917, incautarse de la Fábrica, aun sabiendo que el acuerdo era ilegal, que no podía prosperar en cuanto la Empresa, por convenirle así, quisiera.

La Compañía dejó hacer. Segura de su derecho, lo estaba de su reivindicación en el momento oportuno. Pero entonces la convenía no explotar un negocio ruinoso... Y éste es el que tomó sobre sí el Ayuntamiento.

Lo que ha sucedido, todo el vecindario lo sabe. Dejando a Madrid sin luz, con la ayuda del Estado, el Municipio ha podido salir adelante. Y en cuanto la fabricación del gas ofrece posibilidades de negocio, la Compañía, que se negó a hacerse cargo de la Fábrica durante la guerra, cuando por disposición superior así se dispuso, va ahora, rápidamente, a reanudar su explotación o a traspasar sus derechos a las Empresas eléctricas, con lo que quedará formado el monopolio del alumbrado en Madrid. Esta es la situación presente. El monopolio está, virtualmente, acordado. A él habrá de entregarse el Ayuntamiento, entregando, de paso, al vecindario.

¡Triste consecuencia del acuerdo adaptado por un Municipio culpable en la fecha antes indicada!

Tan inhumana incautación ha sido vigor económico a una Empresa en ruina. Tan claro es esto, que en negociaciones seguidas para que la Compañía se hiciese cargo otra vez de la explotación del negocio, ésta no exigía sino lo siguiente al Ayuntamiento: abono de la diferencia entre el precio de la hulla al hacer el contrato y al realizarse la incautación, o sea una cantidad aproximada de 5.500.000 pesetas; abono de una suma de 1.300.000 pesetas para pago a los obligacionistas; perdón de 400.000 pesetas de multas impuestas por el Municipio; rescisión del contrato, para hacer otro en condiciones más favorables para la Empresa...

Ahora, de un modo u otro, se unirá al monopolio de la electricidad el del gas. Las Compañías eléctricas serán dueñas para imponer al pueblo de Madrid, por alumbrado y por consumo industrial, las condiciones que quieran. El Ayuntamiento tendrá que entregarlas la Fábrica del Gas. Y todo porque en el Municipio hubo en 1917 un alcalde y unos concejales «enemigos del vecindario...» ¿Que cuáles fueron éstos? Los Sres. Prado Palacio, Alvarez, Anón, Calvo, Casero, Castillo, Colomer, Corona, Estévez, Fernández Moreno, Flores Valles, Herrero, Hidalgo, Marcos (padre), Muñoz Suela, Niembro, Nogueras, Peironcelly, Pérez Chozas, Pérez Toledo, Ruiz Salinas y Samperio; ediles conservadores, liberales, reformistas y republicanos.

La justicia impone que a estos señores se exija responsabilidades por haber realizado tan enorme negocio a favor de la Compañía del Gas. El Ayuntamiento así lo ha acordado. Pero ¿llegará a hacerse efectiva esta responsabilidad? Ingenuamente, tenemos que no.

A. LOPEZ BAEZA

Carnet para hoy

EXPLORADORES DE ESPAÑA. (Sacramento, 5).—A las seis, distribución de premios de la carrera de 100 kilómetros.

INSTITUTO FRANCÉS.—A las seis y media, conferencia de M. Mornet sobre: «La influence sentimentale de J. J. Rousseau sur la littérature et sur les moeurs.»

LICHO DE AMERICA.—A las seis y media, recital de piano por D. Eduardo del Pucyo.

REINA VICTORIA.—A las cinco, estreno de «El duquesito o La corte de Versailles».

CRONICA

La Hacienda se salva

Francia vuelve a los impuestos suntuarios, y su Gobierno impone una contribución de cuarenta francos por cada sirviente doméstico, y ochenta por cada criado varón. He aquí de qué modo vuelven los arbitristas a la República de Venecia...

Las señoras españolas de la clase media se habrán echado a temblar al conocer tan peregrina innovación en el sistema contributivo. Hace ya mucho tiempo que vienen lamentándose de las dificultades con que tropiezan al contratar el servicio doméstico...

Pero Francia necesita dinero y declara también materia imponible... los pianos. Du Puydeno decía que los impuestos indirectos se pagan cuando se producen los artículos que se gravan...

Pero el piano, con ser un instrumento tan duro y tan impropio para interpretar las más altas sublimidades de Bach, de Beethoven y Wagner...

Imponer un tributo oneroso a la música, hágase en la forma que se quiera, es un atentado a la civilización y al buen gusto. Una madre de familia, pobre y con hijos, tendrá que prescindir en Francia de su sirviente (única compañera) y de su piano...

Preparémonos a sufrir un impuesto sobre los libros y otro sobre las herramientas. Puestos a arbitrar recursos, no han de pararse en barras nuestros talentos financieros...

Continúa y acaba el tema del piano. Pero esto parece a los arbitristas una nueva fuente de riqueza...

ANTONIO ZOZAYA

Continúa la huelga en Salamanca

Salamanca, 14.—Aunque hoy se ha desahogado el día con aparente tranquilidad, continúa latente el malestar...

Las autoridades han decretado que reprimitán con dureza toda alteración del orden.

Los guardias de Seguridad han sido armados con tercerolas, y prestan servicio de vigilancia con la Guardia civil.

Los soldados del batallón de Victoria custodian los establecimientos públicos.

Han comenzado a abrir los comercios y el mercado de abastos.

Han llegado refuerzos de la Guardia civil de los pueblos de la provincia.

UN ALCALDE OSCURANTISTA

Al conde de Limpas se le ha acabado el gas

Desde hace cuatro días, Madrid ha vuelto al régimen de la oscuridad. El ejemplo dado por aquel desdichadísimo alcalde que se llama Francisco Rodríguez...

De toda la dotación de faroles de gas que tiene Madrid se encienden a lo sumo dos o tres docenas.

Y sucede a lo mejor que a las cinco horas de la madrugada hay alguna interrupción en el fluido eléctrico de alguna fábrica...

El conde de Limpas, cuya buena fe e interés por los servicios municipales no podemos poner en duda todavía, debe tomar castas en el asunto para evitar estas contingencias...

DESPUES DE LOS SUCESOS

Huelga general en Asturias

Oviedo, 14.—Según se anunciaba, la Huelga es hoy absolutamente general, pues ni se trabaja en fábricas y talleres ni han abierto los comercios...

De toda la provincia llegan noticias dando cuenta de que el paro es también general. El Sindicato minero ha hecho público un manifiesto declarando que mañana reanudarán al trabajo las brigadas de conservación de los pozos...

Una reunión importante. A la una de la tarde ha comenzado una reunión, en el Gobierno militar, a la que asisten el Comité ejecutivo del Sindicato minero y los representantes de Comillas.

La huelga es tan absoluta, que solamente han trabajado los obreros de las fábricas militares.

El viaje de Teodomiro Menéndez

Oviedo, 14.—El diputado a Cortes socialista Teodomiro Menéndez ha marchado a Madrid, llevándose todos los datos de los sucesos de Moreda...

En las minas de la Huilera Española se ha reanudado el trabajo por la mayoría de los obreros.

La huelga en Gijón

Gijón, 14.—Todas las Sociedades obreras locales han acordado no entrar hoy al trabajo, y la huelga ha sido general.

Han cerrado hasta los cafés.

Mañana no se publicarán periódicos.

La fábrica de vidrio «La Industria» ha suspendido definitivamente sus trabajos.

El gobernador, a Madrid

Oviedo, 14.—Ha marchado a Madrid el gobernador, asegurándose que ha sido llamado por el Gobierno...

Diputados a Asturias

Ayer tarde, en el correo, salieron para Oviedo los diputados socialistas de los Rios y Sabarit...

LA HUILLERA ACCEDE

Oviedo, 14.—La Huilera Española ha accedido a las peticiones formuladas por el Sindicato minero...

En cuanto a la readmisión de los seleccionados en Agosto de 1917, se someterá al arbitraje del Instituto de Reformas Sociales. Con esto queda solucionado el primitivo conflicto minero...

PANORAMA DE MADRID

LA PORTERA MADRILEÑA

Cada vez que madrileño llama a otro madrileño, se le llama portero, así que cuando se le llama portero, se le llama portero...

Hay que partir de que la portera es la persona de la confianza del cocero...

Por delante de ella pasa el amigo que viene de visita, el cliente que llega con una oferta de negocio...

Una buena relación con la portera costará más de lo que se piensa...

Y con ser así ya la necesidad de grandes profecías de la vida, aún pueden agudizarse más ventajas...

El arreglo de la cocina, que es tirar al blanqueo de un dormitorio...

Lo que ella no arregla de la generalidad de la facultad del propietario...

Fue plagiado el que ocupa las habitaciones con la portera...

Y es que la portera madrileña, servicial y cambiada en un pequeño hogar...

En la actualidad, la portera ha tomado un puesto más prominente en la vida madrileña.

UN MADRILEÑO

La Unión Ciudadana

Lo que opina «El Correo Español»

Es curioso lo que un periódico tan marcadamente derechista como «El Correo Español» opina de la llamada Unión Ciudadana...

«De cualquier modo que mire esta institución un espíritu verdaderamente conservador social, no encontrará en ella más que contradicción y absurdidad propia del liberalismo y de la democracia de que es producto»...

Por de pronto, repugnarse con el hecho de que los ciudadanos están organizados unos contra otros...

Organizarse para revertir las huelgas, así por un lado es forma liberal de profesar unas ideas, por otro, no deja de ser una inconsecuencia al oponerse en forma coactiva a las ideas de los demás...

Resistir para defender a la autoridad y comenzar por denunciarla implícitamente, como cobarde o como impotente...

Tener la pretensión de que haya más paz y más respeto, sustituyendo a la fuerza armada, que naturalmente tiene la autoridad de su neutralidad...

Unión Ciudadana es un error y una absurdidad, que sólo el epifonema del miedo ha podido hacer ver de distinta manera a muchas gentes.

Es un error y una absurdidad, como todo lo que huelga a maurismo. Es querer imponerse los menos y menos democráticos...

Los obreros y los jóvenes de la Acción Ciudadana

El Comité de la Agrupación socialista madrileña ha dirigido a los obreros una circular en la que, después de alabar el suceso de la calle de San Vicente...

«De que no están dispuestos los explotados madrileños a tolerar por más tiempo intronamientos de elementos armados característicamente, son buena prueba los hechos ocurridos».

El Poder público, con su conducta, dará si está o no dispuesto a disuadir la intención...

La situación en Portugal

Graves sucesos en Lisboa

Lisboa, 14.—La Prensa publica extractos del texto de las declaraciones emitidas ayer durante el paso de comendatarios de apoyo al Gobierno organizado por los centros republicanos de defensa de la República.

Al llegar la cabeza de la manifestación a la rua Augusta se oyó una formidable explosión, causada por un botarcho de clorato de potasa que fue lanzado sin duda como señal.

El botarcho produjo únicamente gran pánico y carreras, por no encontrar los manifestantes donde refugiarse...

Organizada nuevamente la manifestación, cayeron sobre ella en corto intervalo dos bombas.

La explosión fue horrible. Infinidad de personas habrían caído heridas, y los manifestantes más animosos dispararon sus revólveres...

El tiro de cañón duró largo rato, y especialmente contra una casa de la cual muchos aseguraban había partido una de las bombas.

Cuando el tiro de cañón era más intenso aparecieron en uno de los balcones un hombre envuelto en la bandera republicana...

A pesar del pánico, una de las músicas continuó tocando para tranquilizar a las manifestantes.

Mientras se perseguía a tiros a los supuestos autores del atentado, la guardia republicana y las ambulancias de la Cruz Roja...

El presidente del Consejo, que oyó las detonaciones, salió precipitadamente para el lugar del suceso...

Fueron detenidos Miguel Duarte, obrero tipográfico, José Manuel Easo y Américo Santos.

Este último, que presentaba una herida en la cabeza, se asegura que dijo: «No me maten, y yo diré quién me dio la bomba».

La guardia republicana tuvo que cargar varias veces contra la muchedumbre, que intentó lynchar a los presos.

Varias noticias

Lisboa, 14.—El personal de los arsenales de la Marina y del Ejército han reanudado el trabajo.

El presidente de la República y el Gobierno en pleno visitaron a los heridos a consecuencia de las bombas arrojadas contra la manifestación estudiantil.

«O Séculos» dice que le consta positivamente que el ministro de Justicia ordenó que se proceda inmediatamente a ver la causa contra José Julio Costa...

En la sesión de la Cámara de los diputados el ministro de Hacienda justificó sus proyectos sobre finanzas...

Declaró, además, que espera para muy en breve que mejoren los cambios.

COSAS DE SEVILLA

UNA JUERGA BARATA

Sevilla, 14.—Una mujer llamada Angelina López Oza invitó a comer a varias de sus amigas en la casa del banderillero Pila...

Se celebró la comida, que revistió caracteres de verdadera juerga. Cuando ya estaban todos borrachos...

Lo gastado en la juerga ascendía a unas 500 pesetas, y los guardias municipales del pueblo, enterados de lo sucedido...

El movimiento del tren había puesto en marcha el mecanismo de rebotar, y el número del cuadrante giraba velozmente...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Las pulsaciones de la fiebre y aquel canto obsesivo turbaban profundamente el ánimo del pobre joven...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Cuentistas extranjeros

El reloj de cuco

Victor Chabert, obrero relojero muy hábil en su oficio, estaba en relaciones para casarse con Luissette...

El era un muchacho robusto e inteligente, que nunca se desbordaba; ella, en cambio, era de escasa estatura...

Estalló la guerra. En el taller de la calle de Lecourbe se llevó mucho y muy azarosamente...

Victor consolaba como podía a su novia, diciéndola alegrescosos.

«No te apures, Luissette, no te apures. Los abochornos están pasando por un momento...

Hacia ya mucho más de un año, y el joven «polito» seguía en las trincheras frente al enemigo.

Durante sus horas de descanso, Victor concebía la idea de casarse con Luissette...

Luissette tenía ya su sillón asegurado en la habitación del futuro matrimonio...

Aquel reloj tenía ya su sillón asegurado en la habitación del futuro matrimonio...

A fuerza de paciencia, Victor había construido una verdadera obra maestra de relojería...

Tardó mucho tiempo en conciliar el sueño. Al cabo se durmió; pero bien pronto una pesosa pesadilla hubo de asaltarlo...

Se vio sentado junto a su «chabert» amigo y que desfilaban ante él unas mujeres blancas, impalpables, que corrían a paso giratorio...

«¿Una, dos... una, dos... una, dos... una, dos...» decía el reloj. Y las horas se escapaban sin entender sus ansias...

Despertó sobresaltado el espíritu. Aún era de noche. La lámpara del vagón arrojaba una mortecina luz...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

Desistió, pues, de su intención y esperó... Temblaba de frío. El cuco, siempre en carrera vertiginosa...

EL PARLAMENTO

EN EL SENADO

Sigue la farsa

[Pobre régimen parlamentario]

Da prima ver la constancia y la tenacidad con que sus genuinos representantes lo ponen en el más espantoso de los ridículos, convirtiéndolo en una farsa, a ciencia y paciencia del país.

Estas discusiones estériles, absurdas, sin otro propósito que el de mantener a los oradores en la boca y en la lengua de los moldes de molde o justificar ante sus electores que hablan en el Senado o el Congreso, puesto que está ya comprobado que bastaría lo que ha de decir en el salón de sesiones, es de la más notable que puede concebirse.

Y nosotros, pacíficos observadores, hemos pensado siempre que lo poco airoso del papel de esos señores que se precian de hacer papales de comedia, como histriones contratados. Puede la farsa continuar, ya que todos la aguantamos.

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

RÚEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. URIA se ocupa de los sucesos desarrollados en la cuenca minera de Albur, y requeiere al Gobierno la adopción de medidas que lleven la tranquilidad a aquella región.

Explica los orígenes de esta huelga, agenciada por el presidente del Sindicato minero, Manuel Llaneza, sin que por el Gobierno se realizase gestión alguna para impedirlo, lo que da motivo a creer que dicha huelga convenía a los patronos para obtener permisos de exportación.

Refiere cómo este conflicto llegó al terreno de la violencia en Aller, y dice que en esta tragedia son responsables el Sindicato minero, los directores y el Gobierno y sus autoridades.

Acusa directamente al gobernador de Asturias, que hizo total abandono de esta cuestión social, y cuya responsabilidad corresponde al Gobierno. También la determina concretamente para Manuel Llaneza, que excitó a los huelguistas contra el Sindicato católico.

Si el Gobierno no ataja esos males y evita la declaración de huelga general minera en Asturias, no hay duda que sobrevendrá la pérdida total de la riqueza minera durante muchos años.

El ministro de la GOBERNACION se ocupa de los orígenes de la huelga y requeiere como para enterarse del conflicto marchó él mismo a Asturias a iniciar trabajos para solucionar el problema. Estos trabajos los continuó el gobernador para conseguir que los obreros limitasen sus peticiones y los patronos llegasen al maximum de concesiones. Las impresiones eran buenas, y confiado en una solución armónica, regresó a Madrid. Pero, de una manera inopinada, surgieron los sucesos de Aller, por indignación de los huelguistas contra los obreros del Sindicato católico, que aceptaba la fórmula del Gobierno. La agresión fué imposible de evitar, por la forma en que se produjo.

Rectifica el Sr. URIA y el ministro de la GOBERNACION, que dice que ha llamado a Madrid al gobernador de Oviedo.

El marqués de CABRA apoya su proposición sobre fidejamiento de la base 11 arancelaria en el relativo a la exportación de aceites.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS, y rectifica el marqués de CABRA, no obstante haber pasado las horas parlamentarias.

El PRESIDENTE propone que el marqués de Cabra retire su proposición y anuncie una interpelación, para que de esta suerte puedan hacer uso de la palabra los senadores que la tienen solicitada.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen sobre explotación de terrenos para la instalación definitiva de los puertos francos de Barcelona y Santander.

El Sr. ROYO Y VILLANOVA dice que no quiere que este proyecto se use como arma política por algunos sectores de la Cámara, pidiendo que sea aprobado antes que los Presupuestos.

Con el mismo derecho que ellos, pide que antes que nada se aprueben los Presupuestos, y luego eso, que yo no combatiré.

El PRESIDENTE: No se esfuerce su señoría. La Mesa puso a discusión este proyecto creyendo que no iba a ser objeto de controversia; pero desde el momento que no es así, se aplaza este debate y pasa a otro asunto.

(Los regionalistas piden la palabra; pero la presidencia se la niega.)

El Sr. OCHANDO apoya su proposición de ley sobre pensiones de retiro para los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil.

El ministro de la GUERRA la acepta, y es tomada en consideración.

Los regionalistas y el Sr. Rojo

El Sr. SEDO vuelve a la cuestión promovida por el Sr. Rojo Villanova contra el proyecto relativo a los puertos francos de Barcelona y Santander, y declara muy enojado que la minoría regionalista, por dignidad, no puede aceptar esta cuestión procesal para el debate del proyecto que a ellos tanto interesa, y que a su vez emplearán todos los recursos parlamentarios contra esta determinación.

El PRESIDENTE explica que el espíritu de la Mesa es el de dar prelación a los Presupuestos sobre todos los demás proyectos, sea éste el que sea, pues la aprobación del Presupuesto está sobre todos ellos.

El suspensor hay al debate sobre el proyecto de los puertos francos no tiene el alcance que le da el Sr. Sedó, y ofrece que no

un obrero en las Cortes sin que sea votado el proyecto citado.

El Sr. ROYO VILLANOVA declara unánimemente que comparte el criterio sustentado por la Mesa de que el Presupuesto, por ser de interés general, está sobre otro cualquier asunto.

El PRESIDENTE ofrece ponerlo a debate a última hora, y el Sr. SEDO se da por satisfecho.

Presupuesto de Gracia y Justicia

El Sr. DOVAL comienza el primer turno en contra. No se opone a los aumentos introducidos, pero defiende que se cargue también al personal de la administración de justicia, y cuya cifra es enérgica.

Habla de la constitución actual del Tribunal Supremo y pide una radical reorganización en dicho Alto Tribunal.

Fide la supresión de la Comisión de Códigos, cuya labor debiera pasar al propio Tribunal Supremo.

Abomina de la justicia municipal tal como está constituida, que es una vergüenza, pues sólo sirve al caciquismo.

Censura también el abandono en que se tiene el Registro civil por falta de dotación suficiente.

El Sr. LA CIERVA, de la Comisión, le contesta. Defiende la redacción del Presupuesto, que dice se ajusta a lo que exige la ley de Contabilidad.

En cuanto a la reforma del Tribunal Supremo y otros puntos tratados por el señor Doval, el orador coincide con aquel, pero dice son reformas de leyes orgánicas que no es posible plantear ahora.

Rectifica el Sr. DOVAL.

Se concede la palabra al Sr. ORTEGA MOREJON para consumar el segundo turno, pero no estando dicho senador en la Cámara, el Sr. GARRIGA consume el tercer turno en contra.

Censura la forma en que interviene la Comisión de Presupuestos. Esta sólo debe informar acumulando datos. Dice que ellos se preocupan de los intereses de España. Agrega que no son unitarios, pero que aman a España por la misma razón que aman a Cataluña. Les interesa hacer esta profesión de patriotismo.

Estrando en el fondo del asunto, dice que la falta de justicia es uno de los males fundamentales del país.

El presupuesto está confeccionado de una manera formularia.

No se ha tenido en cuenta las modificaciones necesarias para abarcar aquellos problemas de postguerra que se refieren al régimen jurídico en las relaciones entre el capital y el trabajo. La panacea universal está en el ministerio de Gracia y Justicia.

En definitiva, los regionalistas desean que se desglase la ley casolaria del Presupuesto municipal.

El Sr. TORMO, de la Comisión, se sorprende de que se tratan tan diversas materias en estos debates. Está conforme con la reforma de Códigos, pero no es éste el momento de plantearla.

El Sr. ORTEGA MOREJON consume el tercer turno. Protesta de que no se permita la lectura de los votos particulares.

El presidente del CONSEJO le advierte que en su turno puede defender los fundamentos del voto particular.

El Sr. ORTEGA MOREJON solicita que a los funcionarios de Gracia y Justicia se les conceda los mismos beneficios que a los de los demás ministerios.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace el resumen de la totalidad.

Se aprueban los capítulos I y II.

Al art. 3.º del capítulo III después de un voto particular, firmado por el Sr. Ciudad Asturias. En él se pide el aumento de sueldo para el personal del Tribunal Supremo.

La Comisión fundamenta su negativa, y el ministro declara que deja en libertad a la Comisión, y esta rechaza la proposición.

Se aprueba el capítulo.

A un artículo del IV se aprueba una enmienda del Sr. Moral.

El Sr. RODRIGÁNEZ combate el capítulo. Anuncia que combatirá el presupuesto.

El marqués de CORTINA, a pesar de la armonía que reina entre los liberales (Risas.), no está conforme con el propósito de su colega el Sr. Rodríguez.

Es deseoso que transcurriendo la discusión de los Presupuestos serena y rápidamente, se amenasen a los señores con hacerlos permanecer horas extraordinarias.

Al art. 6.º del mismo capítulo haciendo una enmienda el Sr. BORGOS Y MAZO.

Se desecha.

Se aprueba el capítulo IV.

Al capítulo V hace observaciones el marqués de CORTINA, a las cuales contesta el Sr. TORMO.

El Sr. CODORNIU apoya otro voto particular.

Se aprueba el capítulo V.

Al capítulo VI presenta una enmienda el Sr. GARRIGA. Se acepta, como igualmente un voto particular del Sr. FABRE.

Se aprueba el capítulo.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al artículo 1.º del capítulo VII, atacando las modificaciones introducidas en las plazas de los capellanes de pensiones. Se desecha.

Quedan aprobados todos los capítulos restantes de Obligaciones eclesiasiticas, con una breve intervención del Sr. ZARZALEJA, que pide la supresión del penal de Sancti.

El puerto franco de Barcelona

Antes de entrar en las Obligaciones eclesiasiticas, se vota definitivamente el proyecto de ley de concesión de un puerto franco a Barcelona.

Las obligaciones eclesiasiticas

Continúa la discusión del presupuesto de

Obligaciones eclesiasiticas, que corresponden al capítulo XIII.

El marqués de CORTINA entiende que debe suspenderse la sesión, porque necesita bastante tiempo para intervenir en el debate.

El presidente del CONSEJO dice que es necesario continuar, porque es urgente la aprobación de los Presupuestos.

El marqués de CORTINA, en vista de esto, afirma que, en su opinión, es preferible ir a la reforma del Concordato, el poner a la Iglesia en condiciones de que se arbitre por sí misma medios y recursos legales para subvenir a sus necesidades.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece las razones tradicionales que obligan al Senado a calcular las necesidades del culto y clero.

Se aprueban todos los capítulos hasta el XX, al que hace algunas observaciones el marqués de CORTINA.

Quedan aprobados hasta el XXII sin debate. Este es el último capítulo.

Se levanta la sesión a las once de la noche.

EN EL CONGRESO

Sin Justicia y sin Gobierno

De nuevo se habló ayer en el Congreso de las luchas sociales, y otra vez asistimos al curioso espectáculo de ver cómo el Gobierno nos susto la cuestión con la famosa teoría de que los gobernantes no pueden evitar los sucesos. Es decir, que, según el peregrino criterio ministerial, el único instrumento de gobierno es la Guardia civil, la fuerza cuya intervención agudiza los conflictos y pone sangre en las calles y odio en los corazones. Así ha ocurrido en Asturias, donde, al decir de los ordenados, la ruralidad de las autoridades dio origen a los trágicos sucesos de Mieres, en los que, según el ministro, la Guardia civil se limitó a separar a los obreros socialistas y católicos, que luchaban entre ellos. Claro es que los separaron, ¡a tiros!, como si se tratara de fieras, y que, once personas, entre ellas algunas mujeres, fueron separadas de este mundo.

A las quejas y denuncias de Sabarit, contestó el Gobierno encogidos de hombros. Fué su única oración fúnebre, de estos muertos que se consideran de tercera.

Luego tuvimos un vivo incidente a cuenta de una lamentable y equivocada interpretación del reglamento, por parte del presidente, que trató de coartar el derecho del señor Ortega y Gasset a hablar del anticipo reintegrable al defender una proposición enmendada a que el Estado tenga la garantía de que el anticipo se reparte con arreglo a la ley, que las tiradas que sirvieron para marcar el maximum de lo que podía obtener cada periódico eran exactas y no hubo en dicha determinación fraude ni engaño.

El Sr. Ortega Gasset hubo de defender con viveza y energía su derecho, que al fin impuso, y habló y dijo cuanto quiso decir acerca de ese anticipo, que, a jugar por el entusiasmo con que lo defendían los políticos, debe ser seguramente reintegrable.

El ministro de Hacienda anunció que se habían empezado a instruir expedientes y que los enviara a la Cámara en cuanto estuvieran concluidos. Como en la tirada de los periódicos ocurre lo contrario que con la edad de las mujeres, es posible que nos enteremos de alguna exageración...

Y, por último, se habló del problema de los alquileres, de ese problema que cuando dijo el Gobierno que iba a tratar de resolverlo pensamos en que se resolvería con una nueva subida en los precios. No ha sido así, porque no es sólo una nueva subida de alquileres la que nos amenaza, sino el nombramiento de un tribunal especial para todas las reclamaciones que querran formular los inquilinos, que ¡¡habrán de abonar las costas que se causen!!

Es decir, que ni en las luchas sociales, ni en la Administración, ni en los problemas económicos hay Gobierno ni hay Justicia; sólo se ostiende a la defensa del poderoso, hámanse Empresas mineras o periodísticas, o caseros.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

Poca animación en escafos y tribunas.

Se aprueba el acta de la anterior, y el ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley concediendo suplementos de crédito.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El nacionalismo vasco

El Sr. BALPARDIA desea que a la mayor brevedad se explique la interpelación sobre el nacionalismo vasco, para que se sepa lo que ocurre en Vizcaya y se diga si es un delito preclamar y defender la unidad de España.

El Sr. ARANA: Y hablaremos también de la conducta del gobernador de Vizcaya.

El Sr. BALPARDIA: Hablaremos de todo lo que su señoría quiera.

Dice también que el obispo de la diócesis permanezca neutro; pero el clero observa una actitud facinorosa.

El Sr. LEQUORICA: Parte del clero.

El PRESIDENTE: Ruego al Sr. Balpardia que vaya a la pregunta que quiere formular al Gobierno y no se extienda en otras consideraciones.

El Sr. BALPARDIA: Necesitaba consignar estas precedentes para llegar a ocuparme del atentado contra el alcalde de Portugalete.

Pregunta qué ha hecho y qué se propone hacer el Gobierno en relación con este atentado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta que ahora, como siempre, el Gobierno cumplirá con su deber dentro de las leyes, y que los Tribunales de justicia se encargaran de hacer lo que proceda.

B. HUGUENIN

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Según el padre Estremera vienen días de primera

[Arriba los corazones! ¡Vuelve a salir el sol! ¡No hay nubes! ¡La primavera triunfa! El reverendo dominico Estremera, en sus pronósticos sobre la segunda quincena de Abril, nos dice muy formalmente que, a partir del día 18, cesarán las revoluciones atmosféricas, sobre todo en el centro de España.

«Especialmente añado—a contar del lunes 19, gozaremos de espléndido sol, y la primavera lucirá todas sus galas y encantos.»

Como hasta hoy los pronósticos del reverendo sacerdote han tenido una plena confirmación, reproducimos con mucho gusto estos juicios, que ojalá prevalezcan, porque Madrid sin sol en estos días abrilfeos pierde toda su fisonomía y toda su gracia bullanguera.

Detrás del telón

Un querido compañero de La Tribuna, que firma «T.» dice anoche que se debe organizar un homenaje a la muy eminente y muy magnánima Esperanza Iris, a quien en esto del teatro ya se le puede llamar «Su Majestad».

Conformes en un todo, apreciable amigo; pero, según nuestras noticias, el Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa piensa ya en dedicar a la insigne actriz un álbum, en el que han de firmar todas las redacciones de los diarios madrileños que simpatizan con la idea.

¿Será un recuerdo que la maravillosa actriz podrá conservar en su poder mientras viva?

De consante, se puede también organizar el homenaje de que habla «T.», porque una cosa no impide la otra, y todo se lo merece Esperanza Iris.

Con que, ¿se organiza?

Bonafé, el colossal cómico, va a ser baja en la Comedia. Y lo mismo la insigne Irene Alba.

Ambos irán la próxima temporada a Barcelona, contratados por el opulante empresario Sr. Marsans.

Pero... ¿quién sustituirá a Bonafé? Según se dice por ahí, el sustituto de Bonafé será Casimiro Ortas, que se va a dedicar a la comedia, pase lo que pase.

También se habla de que Rosario Leónis se hace actriz de verso y debutará igualmente en la Comedia.

Total: ¡La locura! Ortas, en comedia; la Leónis, haciendo dramas; la Argentisita, primera actriz; la Bárcena, cantando «couplets»...

¿Cuándo debata Enrique Borrás como transformista?

A propósito de Borrás.

La compañía Xirgu-Borrás va a ser disuelta en Septiembre, así acaba sus compromisos en provincias.

Claro está que Borrás formará solo, como antes, con el eminente Gatuellas, y Margarita formará también sola, ingresando de primer actor en su compañía el no menos eminente Paco Fuentes.

Otra ruptura artística parece inevitable entre Simó Raso y Ramirez.

Simó Raso irá a provincias con compañía suya, y Ramirez se quedará en Corvantes reformando totalmente el celosio.

En cuanto a la actitud del clero, como dice el Sr. Balpardia ha exagerado, pues lo que suele ocurrir es que una minoría pagana, que es la que más grita, se extralimita; pero sin que esto llegara a tener importancia.

Ya el Sr. Balpardia ha exaltado la figura del prelado, que se esfuerza por mantener el amor a la patria, que no puede ser más que una.

Creo que, sobre todo sentimiento, ha de dominar el sentimiento religioso en el clero, sin que éste se salga de aquellas funciones que la Iglesia le encomienda.

Ahora no cabe hablar de otra cosa. Ya el Sr. Arana ha anunciado su interpelación, y él nos expondrá sus teorías y todos podremos contestarle.

Varios ruegos

El Sr. PARAMES formula ruegos relacionados con los abusos que se cometen en las rías gallegas, utilizando dinamita para la pesca.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR contesta que ya ha telegrafiado a las autoridades para que lo eviten y se castigue a los infractores.

Contestando a preguntas formuladas el otro día por el Sr. De los Ríos, dice que los convenios que se hagan con motivo de la Conferencia del Trabajo de Washington vendrán para su ratificación a la Cámara, pues es requisito indispensable para su validez, no siendo bastante el aprobarlos por decreto.

Agrega que aunque riga el plazo convenido en la Asamblea de Washington, se acordó luego que podía existir una prórroga de seis meses más si las circunstancias lo exigían.

El año se cumplirá el 26 de Enero próximo. Explica la forma en que el ministerio de Estado ha de hacer el informe para llevarlo a la notificación.

El Sr. RIOS rectifica, y dice que es impropediente apelar en España a la prórroga, porque hay algo en el informe que transforma radicalmente nuestro régimen de trabajo, que principalmente ha de afectar a la población rural.

La transformación en la enseñanza no es posible hacerla ahora, porque carecemos del instrumento adecuado para ello.

Lo relativo al seguro contra el paro tampoco lo podemos realizar si antes no se procede a la formación de las estadísticas necesarias, y así nos encontraremos, si lo dejamos todo para última hora, con que no tendremos la preparación debida para nuestro ingreso en la Liga de las Naciones.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR replica que no se trata de ganar tiempo, pues el ministerio de Estado labora, sin abandonar a la prensa. Lo que pasa es que no se puede traer a la ratificación del Parlamento un Convenio, sin que antes lo haya examinado detenidamente la Administración.

Los sucesos de Mieres

El PRESIDENTE, antes de conceder la palabra al Sr. Sabarit, manifiesta que el señor Menéndez le ha telegrafiado expresando el deseo de explicar una interpelación el próximo viernes sobre los sucesos de Mieres, y que el ministro de la Gobernación, que hoy no puede venir a la Cámara, está conforme con ello.

Si el Sr. Sabarit insiste en hablar le concederé ahora la palabra; pero le convenia hacer constar estos detalles.

El Sr. SABORIT: No se trata de anticiparme a la interpelación del viernes; pero como tengo que salir esta tarde de Madrid, necesito antes conocer la actitud del problema ante el conflicto actual.

Recuerda que hace tiempo, hablando de los mineros de Peñarroya, anunció al Gobierno que surgiría la huelga si no se acudia a atender las demandas obreras.

Advierte que, como diputado por Oviedo, jamás ha tenido que protestar contra atropellos de la Guardia civil; pero en el Consejo de Aller han ocurrido hechos de la mayor gravedad, con motivo de la querrela entre obreros del Sindicato católico minero y los del otro Sindicato.

No se trata ahora de juzgar la conducta de ambos Sindicatos; eso se hará en la interpelación; pero sí la del Gobierno y sus representantes.

La Guardia civil en Aller no ha procedido con imparcialidad, pues ha disparado contra los socialistas y no contra los católicos, y no ha habido ni un guardia civil herido.

La Guardia civil se ha puesto al lado de las Empresas, y principalmente del marqués de Cornillas, que es el verdadero responsable de todo lo que ha ocurrido.

Este señor, que no pertenece a la Patronal, ha mostrado su intransigencia, como la mostró otra vez, en la que tuvo que intervenir el rey para que cediera.

La tranquilidad de España no puede estar a merced del capricho de un señor, por poderoso que sea.

Pido que se abra una información; pero con garantías de imparcialidad, porque si no los obreros no acudirán a declarar en ella.

Es preciso que el Gobierno depure bien las responsabilidades, porque en Asturias han muerto once personas.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR contesta que hay cosas que escapan a la previsión de todo Gobierno.

Es curioso que el Sr. Sabarit, que sale esta noche para Asturias, ya lo trastorquero todo y señale nombres propios.

Mojor sería que aguardara a que se aclarara todo y se existiera la interpelación.

El gobernador civil de Oviedo ha sido llamado hoy por teléfono, y el Sr. Menéndez, que ha sido testigo presencial, ha de hablar.

¿Por qué no aguardar a que se expliquen los hechos?

En cambio, su señoría se precipita y nos lanza unas impresiones para que sirvan de anzuelo a su viaje.

El Sr. SABORIT rectifica y dice que las palabras del jefe del Gobierno no le mortifican lo más mínimo, pues cumple con su deber para con su partido y los intereses obreros.

Se trata de aclarar la conducta del Gobierno. Toda la región ha protestado contra los sucesos.

Todo el mal está en el Concio de Aller.

En Mieres, en Sama de Langreo y otros concejos donde hay fuerzas socialistas, no ha habido perturbaciones.

Pero en Aller, donde no hay socialistas, la Guardia civil apalea y fusila a los obreros. Ahí están los muertos para demostrarlo.

En Peñarroya sigue la huelga; una Comisión ha venido a pedir la intervención del Gobierno; pero en España hay muchas familias que se parecen a Comillas.

En Aller es Comillas; en otros sitios es Peñarroya. (Rumores.) ¿Quiere el Gobierno que haya lucha y que haya sangre? Pues la habrá si no interviene.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR: Nosotros no tenemos nada que ver con la familia Peñarroya. (Risas y rumores.)

Lo que ocurre es que hay entre los obreros odios y pasiones y estallan estas luchas. ¿Qué podemos hacer contra todo eso!

Claro es que el Gobierno procura evitar las luchas; pero no puede hacer imposibles.

Defiende a la Guardia civil, que siempre cumple con su deber, y se reserva para cuando se explique la interpelación del Sr. Menéndez.

El anticipo a la Prensa

Se lee una proposición para que se investigue la tirada de los periódicos que cobran el anticipo reintegrable.

El Sr. ORTEGA Y GASSET la apoya. Comienza por exponer la necesidad de tocar algunos aspectos que hasta ahora no se han tratado.

Recuerda las protestas que la otra noche formuló al intervenir en la discusión que en el artículo de la ley hubo sobre el anticipo reintegrable.

En vista de lo que ocurrió, cualquier malicioso hubiera creído que se trataba de una confabulación para llegar a la finalidad que se llegó, aunque se expusieron los más convincentes razonamientos en contra.

El PRESIDENTE le ruega que no vuelva sobre una cuestión que está ya votada y se limite a defender su proposición.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Son antecedentes necesarios para mi razonamiento.

El PRESIDENTE: Quien dirige los debates es el presidente, y siento decir a su señoría que no puede seguir por ese camino ni tratar un asunto que ya sólo puede tratarse en la otra Cámara.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Ese criterio de la presidencia es inaceptable.

El PRESIDENTE: A la presidencia no se la discute en esta forma; para discutirla hay que formular un voto de censura.

El Sr. ORTEGA: Yo tengo, aunque poca, experiencia parlamentaria, y he visto que la presidencia ha sido siempre benévola con los diputados para que expongan sus manifestaciones.

Jamás se ha prescrito como lo hace el señor Sánchez Guerra. He visto muchas personalidades pasar por ese puesto, y ese elevado sitial ha sido siempre el de la tolerancia.

Las manifestaciones que yo formulé la otra tarde no constan en el «Diario de Sesiones». El PRESIDENTE: Porque no las formuló su señoría reglamentariamente, y cuando esto ocurre, jamás se consignan.

El Sr. ORTEGA: Los taquígrafos las tomaron, y su señoría ordenó que no se insertasen.

Pide la lectura del art. 221 del reglamento, el presidente se opone, y entonces lo lee el Sr. Ortega y Gasset.

Esto origina un largo y vivo diálogo, en el que la presidencia llama al orden al orador y le amenaza con retirarle la palabra si continúa con el propósito de promover un incidente como el de la otra noche.

El Sr. ORTEGA Y GASSET protesta contra estas palabras, y tras otro nuevo diálogo, en el que cada uno mantiene su derecho, dice que lo que la otra noche se hizo fué una confabulación contra el Presupuesto para cargar sobre el contribuyente el peso del anticipo reintegrable, llegando a conceder aún más de lo que los interesados deseaban.

Los mismos periódicos a quienes afectaba hace pocos días no osaban sustentar la pedregrina interpretación con que generosamente se les ha querido regalar millones y millones de pesetas.

Después, sobre todo, de la afirmación del Sr. Alba, que, como ministro del Gabinete Nacional, afirmó, sin que nadie le contradijera, que se suprimió de la primitiva redacción de la ley del anticipo el que duraría hasta un año después de firmados los Tratados de paz, precisamente para que no pudiera tener esa amplia interpretación, el Congreso lleva aún más allá la concesión y la generosidad, a costa del contribuyente.

En un país, por desdicha, víctima del caciquismo, como el nuestro, muchas veces hemos lamentado que un Ayuntamiento atropelle descaradamente las leyes. Pero que en pleno Congreso, y por la confabulación de los políticos, con absoluto impudor, se llame a lo blanco negro, eso constituye un definitivo bochorno.

Y es que en nuestra política se ha perdido ya la sensibilidad para todo, menos para el temor. Se teme a algunos institutos armados, se teme a la Prensa, y por eso el acto de tardes pasadas no es más que una enorme coacción.

A la Prensa pura, por la cual vengo yo propugnando, no se la debe temer, pues cumplirá siempre con su deber, sin torcidas intenciones.

El PRESIDENTE: Esa es materia ya fallada por el Congreso, y no se puede volver sobre ella.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Es asunto este relacionado con el fondo de mi proposición. Creo que el 80 por 100 de tirada de los periódicos está relacionado con mi proposición.

Manifiesta que el acuerdo que ha ido al articulado de la ley es una gran vergüenza. (Protestas y campanilleos.)

Sigue diciendo que la ley del anticipo reintegrable tiene un defecto fundamental.

Quiso la ley que el anticipo se diera por el 80 por 100 de la tirada, y como cuando la ley se promulgó las tiradas eran aproximadas, pero luego ha habido periódicos que ha

figurado su tirada en 200.000 ejemplares para los efectos del anticipo, lo cual, a cualquiera que conozca un poco el negocio periodístico, le parecerá un absurdo.

Lee datos estadísticos sobre cantidades cobradas por el anticipo, para que se vea la importancia del asunto, en el que se ventilan millones de pesetas.

Termina diciendo que o el anticipo se ha aplicado con equidad a todos los periódicos, o hay desigualdades que es necesario rectificar con los expedientes a la vista, y a esto tiende la proposición que ha presentado.

El ministro de HACIENDA dice que ya se ha apresurado a ordenar que se hagan las investigaciones necesarias para ver si los expedientes de devolución del anticipo están en debida forma, y ya se está actuando.

El Sr. ORTEGA GASSET desea que los expedientes terminados vengan a la Cámara.

El ministro de HACIENDA manifiesta que no tiene inconveniente en enviarlos; pero cree que sería mejor que se aguardara a la depuración, para que con ella vinieran los expedientes y se examinase todo a un tiempo.

El Sr. ORTEGA GASSET advierte que lo que él desea es establecer una línea divisoria entre el pasado y el porvenir, y para el porvenir es para donde quiere las garantías.

Como, además, para nadie es un secreto que las Cortes han de dejar de funcionar dentro de breves días, insiste en su ruego de que los expedientes vengan cuanto antes y así poderlos estudiar debidamente.

El ministro de HACIENDA: Será cumplido su señoría.

En vista de que el ministro accede a lo que se solicita en la proposición, el Sr. Ortega y Gasset la retira.

ORDEN DEL DIA

A las cinco y diez minutos el Congreso pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco y cuarenta minutos.

Se toman en consideración una proposición de ley del Sr. Crespo de Lara, concediendo un crédito de 50.000 pesetas para erigir en Burgos una estatua al Cid Campeador, y otra del Sr. Fanjul, concediendo una pensión a doña María de los Dolores de la Guardia, hermana del comandante de Infantería don Alejandro de la Guardia, muerto en la acción de Kudia Raudia.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el relativo a la proposición de la reforma del reglamento creando una Comisión permanente de Legislación social, con arreglo al artículo 65 del mismo, y el de gastos e ingresos y articulado del presupuesto de las posesiones españolas del África Occidental para 1920-21.

La cuestión de los alquileres

Continúa discutiéndose el dictamen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia sobre las proposiciones de ley autorizando el establecimiento de nuevas normas para el arrendamiento de predios urbanos, tanto de los destinados a viviendas como de los que se dediquen a la industria, el comercio y a otros fines.

El Sr. BESTEIRO lo combate en su totalidad. Coincide con otros oradores en que este proyecto es una burla al vecindario de Madrid, pues todo lo que ofrece es una prórroga del contrato actual para el caso en que el Gobierno crea necesario ir a ella y la creación de un tribunal que nada resolverá.

Un señor de la Comisión decía que no se ha podido dar un dictamen con soluciones definitivas porque se ha carecido de datos necesarios para el estudio del problema.

Pues esos datos no se tienen ahora ni se tendrán dentro de un año, porque aquí no ocurre lo que en todos los Ayuntamientos bien organizados del mundo, en los que hay estadísticas de todas clases a disposición de todos los ciudadanos.

El Gobierno podía haber apelado a remediar el mal por decreto, y no lo ha hecho, no por respeto al Parlamento, sino por la presión de los propietarios.

Pues como la ley que se elabora es de autorización al Gobierno para proceder, cuando se haya votado los propietarios seguirán coaccionando y el Gobierno no adoptará ninguna medida.

Como el problema de la construcción está agravado por la carestía de los solares, a los que dan precio las líneas colindantes, resulta que la extensión de tributos que esta ley propone sólo beneficia a los propietarios.

Mejor hubiera sido hacer lo que se ha hecho en otras naciones: votar una prórroga efectiva de los arrendamientos, una reducción de los alquileres o algo análogo.

Pero la ley que se propone no la podemos votar los socialistas.

Es verdad que el precio de las viviendas es un resultado de la oferta y la demanda, pero no que no tengan culpa de ello los propietarios, porque ningún economista ha creído que las leyes económicas son como las leyes físicas.

En aquéllas interviene la voluntad del hombre.

Hay en Madrid, en el extrarradio, muchos solares sin construir, porque la codicia de los propietarios aguarda a que aumenten de valor, y esto es lo que hay que evitar.

Pero mientras hay un interés al que no se pone pena, no hay modo de resolver la cuestión.

Los más grandes negocios que se han hecho en Madrid son los de las familias que compraron el extrarradio de Madrid al precio de tierra de labor y lo han vendido luego a precios fabulosos, y los de los que impiden la edificación para aumentar el valor de los terrenos en el extrarradio.

En 1878, la venta de todo el extrarradio valía 443.774 pesetas, y en 1876 ya sube a 2.507.986; en 1911, a 14.534.320; en 1912, a 23.059.104, y en 1916, a 30.409.741 pesetas.

Hace un breve bosquejo de lo que el Ayuntamiento ha tenido que hacer para ir pagando las expropiaciones, y deduce que los propietarios han ganado de los terrenos más de mil millones de pesetas a costa del encarecimiento de las viviendas.

Como cuando se venza la crisis los alquileres han de bajar un 50 por 100, los propietarios ponen toda clase de trabas para evitarlo.

Inglaterra, hace más de medio siglo, aplicó al sistema de construir por medio del Municipio y del Estado para regular el precio de las viviendas, y creo que se ha extendido por el Continente en las grandes poblaciones; no se ha tenido ni sombra de ello en España.

Se dirá que por qué no presentan un proyecto los socialistas.

Ya hemos presentado uno de conjunto los socialistas y no se nos ha hecho caso. Además, ya estamos acostumbrados a ver que, cuando aquí se presenta un proyecto benéfico al país, con sólo cambiarle una palabra, se lo convierte en todo lo contrario.

Esto ocurrió con un proyecto de expropiación del extrarradio, que se convirtió en una expropiación del pequeño propietario en favor de unos acaparadores.

Los mayores males, los vicios, las enfermedades, tienen su origen en las malas viviendas, y los Gobiernos que no atienden a la mejora de la vivienda, no tienen derecho a quejarse cuando viene una explosión de violencia de los que viven mal.

El Ayuntamiento de Madrid es una especie de oficina de encarecimiento de la vida.

Las casas más malas, aquí son las que producen más renta. Se ha llegado a un grado de abandono y miseria insólito, y después de todo esto, venir con ese proyecto de ley, es una burla, un escarnio.

El Sr. LUNA PEREZ le contesta, por la Comisión, y dice que este proyecto de ley no es obra política, de Gobierno, sino de una Comisión permanente integrada por factores de todos los elementos de la Cámara.

Por eso no se le puede combatir desde el punto de vista político, y más teniendo en cuenta que el propósito de la Comisión ha sido el de acertar.

Como los compañeros de Comisión que le han precedido en el uso de la palabra, hace la defensa del dictamen afirmando que no puede ir más allá, porque es imposible dar una norma única para toda España, ni modificar el Código en lo que respecta de derecho de propiedad.

Lo único que se ha podido hacer ha sido la prórroga del contrato, el tribunal del inquilinato y la tasa del alquiler.

El Sr. BESTEIRO rectifica y dice que se ponen tantas y tantas condiciones para la prórroga, que no se sabe cuándo se llegará a ella, y como la ley tiene un límite, que es el 31 de Diciembre, resultará que para cuando se acuerde la prórroga habrá cesado la vigencia de la ley.

El Sr. LUNA PEREZ: Esa ley es prorrogable.

El Sr. BESTEIRO: ¡Claro, si las Cortes vuelven a reunirse!

El Sr. LUNA PEREZ: Se puede prorrogar por decreto.

El Sr. BESTEIRO: Pues para dar un decreto no hacía falta ley alguna. Basta con el Consejo de Estado.

Resulta además oídido pensar en futura labor parlamentaria cuando un representante de las derechas ha dicho que hay que dar el decreto de disolución a un Gobierno que haya acreditado que se lo merece.

Es decir, que se aspira a gobernar sin Cortes. Ahora, que eso mismo van a querer los liberales, y ya veremos lo que ocurre y a qué les toca el premio gordo.

El argumento de que hay que hacer una ley de transacción para que salga de aquí y la acepte el Senado, no lo acepta, pues recuerda que del Senado salió la ley que proporcionó los grandes negocios del ensanche.

Repite que mientras en el extranjero se lleva medio siglo de practicar la construcción municipal, en Madrid estamos en la época del negocio escandaloso, y por lo tanto es un absurdo venirse a estas alturas con el proyecto de ley que se discute.

El Sr. LUNA PEREZ también rectifica. El Sr. ABRIL Y OCHOA pregunta si se va a dejar en libertad a los inquilinos sobre la forma de rescindir los contratos y qué garantías ofrecerá la ley respecto a procedimientos; porque el juicio verbal que se propone si no es gratuito, sólo servirá para aumentar los ingresos de los Juzgados municipales.

Cree que esto se debe aclarar en una base adicional.

El Sr. USERA dice que no se propone que el juicio verbal sea gratuito por el temor de que haya inquilinos que no procedan de buena fe.

Rectifican ambos señores. El Sr. GASSET se lamenta de que a pesar de las ofertas hechas no se haya incorporado el presupuesto de retrotraer a los precios de 1914 los alquileres inferiores a 125 pesetas.

El Sr. BESTEIRO manifiesta que si se hace esto los socialistas votarán la ley.

El Sr. GASSET insiste en su demanda. El ministro de HACIENDA dice que si el ministro de Gracia y Justicia le ha ofrecido aceptarlo, cumplirá su oferta.

Opina que el proyecto que se discute es un paliativo al mal, aunque no lo cure del todo.

El Sr. BESTEIRO: Proponer facilidades para la elevación de nuevos pisos en las casas ya construidas es otro beneficio para los caseros.

El ministro de HACIENDA: Creo que si a un piso iban familias burguesas descongestionarian otras viviendas a los que podrían ir tras más modestas.

Se declara partidario del sistema que hace años existía de que en una misma casa vivían familias de muy diversa categoría.

El recuerda haber vivido en casas de Madrid en las que en los pisos altos, algo abarrotados, vivían gentes muy modestas.

Si todos proceden con buena fe en esta discusión, cree que se puede llegar a sacar del Parlamento una ley beneficiosa que ponga una barrera al mal, que se va subiéndolo recientemente en el problema de los alquileres.

El Sr. BESTEIRO advierte que esas habitaciones abarrotadas de módico alquiler a

que se refiere el ministro van ya desapareciendo.

Insiste en que es sólo un beneficio para los caseros el suprimir los derechos reales para la construcción de nuevos pisos.

El Sr. GASSET rectificá brevisísimamente, expresando la esperanza de que su demanda será atendida.

El Sr. GALLINAL, en una breve intervención, aboga por que a la ley se le dote de un sentido práctico e inmediato si no se quiere hacer una cosa inútil.

El conde de SANTA ENGRACIA formula breves observaciones, y el Sr. ALONSO DE ARMIRNO apoya un voto particular a las tres primeras bases.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

Se votan definitivamente varios proyectos y se levanta la sesión a las ocho y media.

NOTICIAS

«Los Contemporáneos»

En el número de la popular revista que acaba de ponerse a la venta aparece el hermoso drama «El catedrático», última obra dada a la escena por D. José Francisco Rodríguez, y que proporcionó un ruidoso éxito a Emilio Thuillier en el teatro de la Princesa. Cuantos lean «El catedrático», al admirar sus méritos, lamentarán que la política haya alejado del teatro al ilustre Francisco Rodríguez, cuando tantos días de gloria le aguardaban en el cultivo de la literatura dramática.

Monte de Piedad Nacional de Aseguradores

Esta Asociación celebrará la junta general ordinaria que determina el reglamento el día 20 del mes corriente, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Barquillo, 23 y 25, principal.

Lo que se recuerda a todos sus asociados para que se sirvan concurrir a tan importante acto.

Clase nueva

El Centro Ibero Americano de Cultura Popular Femenina (San Bernardo, 83) organiza un curso especial para la enseñanza de calzado, que empezará hoy jueves.

De las horas y condiciones especiales para matricularse en dicha clase informarán en la secretaría del Centro, de diez a una y de tres a siete.

Continúa abierta la matrícula para las demás enseñanzas.

Sociedad de Pediatría

Esta tarde, a las seis y media, celebrará sesión científica esta Sociedad. El doctor Bravo Frías disertará sobre «Consideraciones sobre la sintomatología y tratamiento de la atrofia por mala alimentación en los niños mayorcitos»; el doctor Martín G. Alvarez, sobre «Función del seno longitudinal superior»; y los doctores Alonso Muñoz y Bravo Frías sobre «Un caso de micropíasia» (presentación del enfermo).

Sociedad Oftalmológica

La Sociedad Oftalmológica de Madrid celebrará sesión científica y pública esta tarde, a las seis y media, en el Colegio de Médicos. El doctor B. Carreras disertará sobre «La heterocromía del iris», y el doctor D. Jenaro González sobre «Nueva escala para determinación de la agudeza visual».

OCURRENCIAS

Charlot solicita una plaza de «chauffeur», y le dicen:
—No, usted sabe conducir automóviles?
—No, señor.
—Entonces...
—Pero estoy dispuesto a matar a medio Humanidad.

Entre autores:
—¿Qué haces ahora?
—Escribo un drama.
—¿Muere mucha gente?
—Según... Depende si me decido o no a desarrollar la obra en tiempos de epidemia.

Diálogo al uso:
—¿Cuál es el colmo de un estudiante fumador?
—Fumarse la clase.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santas Basilia, Anastasia y Flavia Domitila, mártires; Santos Victoriano, Eutiques, Máximo, Entiquio, Crescencio y Teodoro, mártires, y San Benito el Mozo, confesor.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color blanco.

Cultos para hoy.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas carmelitas de Santa Teresa; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, preces y procesión de reserva.

En San José continúa la novena a San Expedito a las seis y media, predicando D. Luis Calpena.

En San Pedro, fiscal del Buen Consejo, a las ocho, misa de comunión para las asociadas de los jóvenes eucarísticos.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las siete de la tarde, corona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, Carmen y San Redonso; del Pópulo en el Sacramento, o de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Ildefonso.

Correo de teatros

REAL.—La Empresa de este teatro ha podido combinar para esta noche un programa verdaderamente interesante, y que llamará seguramente la atención del público que llena a diario el coliseo.
Ofeña Nieto y Tito Schlipa captarán el primero y segundo actos de *Manon*, para satis-

facar las peticiones de los aficionados, que recordaban el triunfo alcanzado por ambos artistas el día de la inauguración de la temporada, y a continuación, y por última vez, cantarán los mismos eminentes artistas el tercer acto de *Tosca*.

La función empezará a las diez.
LARA.—El público acude al teatro de Lara invenciblemente sugestionado por la sensación de arte que tiene la seguridad de experimentar, ya sea emocionándose con *Wu-Li-Chang*, obra en que todo es seductor y atrayente, ya viendo *La madrina de guerra*, comedia recientemente estrenada y que es de un cómico sano y honesto.

No satisfecho aún Ernesto Vilches, estrenará hoy, en compañía de Irene López Heredia, *Poesías en acción*, con las que da una prueba más del buen gusto que predomina en el temperamento artístico del primer actor de este teatro.

Hoy jueves, a las seis y media, en función correspondiente a jueves saletto, *La madrina de guerra* y estreno de *Poesías en acción*, y a las diez, *Wu-Li-Chang*, a precios especiales.

ESLAVA.—Todos los días, *París-Nueva York*, comedia en tres actos, adaptada por Martínez Sierra, prodigiosamente interpretada por Catalina Bárcena, lujosa y modernísima presentación escénica de la casa de arte Fontanales, y el divertidísimo espectáculo *Kursaal*, con el sainete nuevo de Torres del Álamo y Asenjo, música del maestro Luna, *La venus de las pieles*.

INFANTA ISABEL.—Sigue representándose en este teatro el graciosísimo juguete en dos actos *La tragedia de La Viena o El que no come la dieta*, y la Empresa continúa poniendo el cartelito de «No hay billetes».

Todos los días, por tarde y noche, *La tragedia de La Viena o El que no come la dieta*.

CENTRO.—Hoy, como jueves artístico, se darán en este afortunado teatro dos grandes funciones a las seis y media, sección especial, y a las diez y media, sección ordinaria. En ambas se representará la celebradísima revista de gran espectáculo, y cada día más aplaudida, de López Marín, Peña y maestro Millán, *Blanco y negro*, revista ilustrada.

Mañana viernes también habrá dos secciones, y en las dos también se representará el gran éxito de la temporada, *Blanco y negro*, revista ilustrada.

CERVANTES.—En la presente semana terminará en Madrid la brillante campaña que Simó Baso y Ramírez vienen realizando en este hermoso teatro, para continuación durante la primavera y el verano sin interrupción en Valencia, Zaragoza, Bilbao, Vitoria y San Sebastián, hasta volver a la corte y preparar su nueva temporada con nueva y extraordinaria labor, como corresponde a tan insignes actores.

Pasado mañana sábado celebrará su beneficio el primer actor y director Rafael Ramírez, con la representación de *Martingalas* y *El insecto de la Palma* por la tarde, y por la noche, *Martingalas*, estreno del episodio cómico de José Ramos Martín *Su desconsolada vida* y reposición del sainete en un acto, de Pedro Muñoz Seca, *El sueño de Valdivia*.

APOLO.—Hoy jueves, a las seis y media, vermouli de moda con el celebradísimo sainete lírico nuevo *Pepe Conde o El mentir de las estrellas*, y a las diez y media, la aplaudida zarzuela cómica *Anita la risueña*, que tan brillante interpretación obtiene.

Mañana viernes, a las diez y media, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cinco cuadros, original de Pedro Muñoz Seca, música de María Rodrigo, titulada *Las hañas de un pícaro*.

El lunes, debut de la maravillosa danzarina María Esparza, en su nuevo repertorio y espléndida presentación.

COMICO.—Hoy jueves, últimas representaciones del celebrado drama policíaco *El crimen de la Puerta del Sol*, a las seis y media y a las diez y media, a precios populares, a beneficio del público.

Mañana viernes, a las seis y media, estreno del drama policíaco en cuatro actos *El fantasma del teatro de la Opera*, y a las diez y media, *El fantasma del teatro de la Opera*.

COLISEO IMPERIAL.—Ayer se estrenó por la tarde un entremés titulado *Dos y dos*, original del joven escritor Antonio Martínez Antón, y por la noche se reestrenó *La calumniada*, que ha sido uno de los mayores éxitos y durará mucho en los carteles.

MARTIN.—Hoy jueves, gran matiné de moda, representándose a las seis y media, en sección doble, las aplaudidas obras de éxito grandioso *Las corsarias* y *Chiribitas*, y a las diez y cuarto, *Salustiano*, patrono, y *La perfecta casada*.

FUENCARRAL.—Hoy jueves, segundo día de función popular por la tarde, se celebrará la representación de la bonita obra *El asombro de Damasco*. Es obra ésta en la que obtiene un señaladísimo triunfo la compañía de este teatro, pues su *mise en scene* se presenta con gran propiedad y la compañía realiza en ella un trabajo de verdadero mérito.

Las butacas para las funciones populares se expendían al precio de 0,60, 0,80 y una peseta.

GRAN FESTIVAL BENEFICO.—La Asociación benéfica del distrito de la Latina celebrará mañana viernes, a las nueve, una función a su beneficio en el teatro de Novedades, en la que tomarán parte, además de la compañía que funciona en dicho coliseo, los notables artistas de variedades Luisita Quirós, Alicia del Pino, Tina Garnier, Tempranito, Alicia del Pino, Tina Garnier, Tempranito, acompañada del célebre guitarrista Ramón Montoya; la troupe árabe los Mogador y Laura Domínguez.

Los reputados artistas María Lacalle y Vicente Gómez Bur se han ofrecido a hacer un número en obsequio de esta Asociación.

El teatro estará artísticamente adornado con la valiosa colección de mantones de Manila del afamado industrial D. Pedro Jiménez.

Dado el escogido del programa y el fin benéfico a que se destinan los productos de la recaudación, no dudamos del éxito que ha de obtener la filantrópica Sociedad.

Bolsa de Madrid

FONDOS PUBLICOS	Día 13	Día 14
4 por 100 interior.		
Berie F.....	73 89	73 75
B.....	74 09	73 80
C.....	73 90	73 00
D.....	75 30	75
E.....	75 30	75
G y H.....	76	76
Diferentes series.....	74	
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado).		
Berie F.....	84 29	84 20
B.....	84 29	84 15
C.....	84 29	84 20
D.....	84 29	84 20
E.....	84 20	84 20
G y H.....	85	85
Diferentes series.....	84 20	
4 por 100 amortizable.		
Berie B.....		87 25
B.....	87 50	87 25
C.....	87 50	87 25
Diferentes series.....		87 25
5 por 100 amortizable.		
Berie F.....	96 25	96 25
B.....	96 25	96 25
C.....	96 25	96 40
D.....	96 25	96 20
E.....	96 20	96 20
Diferentes series.....		96 20
5 por 100 amortizable, Emisión de 1917.		
Berie F.....	96 60	
B.....	95 65	95 50
C.....	95 65	95 50
D.....	95 70	95 50
E.....	95 70	95 50
Diferentes series.....	95 70	95 50
Emisiones de Madrid.		
Villa Madrid 1913.....	92 85	
Chilencos de 1898.....	92 50	92 50
Expropiaciones del Interior al 4 por 100.....	92 25	
Cédulas del Banco de España.....	87	
Villa Madrid, 1909 (Bancos y Obras).....	92	91 75
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	87 20	87 20
Idem al 5 por 100.....	106	106
Valores industriales (acciones).		
Banco de España.....	532	533
Banco Hipotecario.....	298	
Banco Hispano-Americano.....	146	146
Banco Español de Crédito.....	286	284
Compañía de Tabacos.....	324	324
Unión Española de Explores.....	100	100
Banco de Castilla.....	151 50	151
G. Azucarero: Acciones preferidas.....	51 25	51
Idem: Acciones ordinarias.....		
Alcos Hornos.....	152	
Duro Felguera.....	278	288 50
Unión Alcobalera Española.....	309	309
Banco Español del Río de la Plata.....	309 50	305
Madrid, Zaragoza y Alcobala.....		
Nortes de España.....		
Ferrocarriles Andaluces.....		
Obligaciones.		
G. Azucarero: Estampilladas.....		290
Idem: No estampilladas.....		
Bonos Banco de España al 4 por 100.....		
M. Z. A. al 3 por 100.....		
Nortes, 1909.....		
Moneda extranjera.		
Francos.....	34 00	35 50
Libras.....	22 65	22 80
Francos suizos.....	104	103 25
Dólares.....	8 78	8 75
Marcos.....	19 75	19 75
Lotus.....	22	22

BOLSA DE BARCELONA
Interior, 74,15 - Exterior, 84,40 - Amortizable 4 %, 60,00 - Amortizable 5 %, 98,25 - Norte, 304,00 - Alicante, 308,25 - Andaluces, 60,00 - Francos, 35,50

BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 263,00 - Felguera, 151,00 - Explosivos, 000,00 - Resineras, 85 - La Papelera, 168,00 - Norte, 0,00 - Navieras: Pota y Aznar, 3,34 - Bascos, 000,00 - Norión, 6,000 - Unión, 1,200 - Vascongada, 0,000.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis, Electra.—A las diez, Los iluminados.

COMEDIA.—A las seis, El clima de Pamplona.—A las nueve y media, Los caciques y varietés.

LARA.—A las seis y media, La madrina de guerra y Poesías en acción.—A las diez, Wu-Li-Chang.

CENTRO.—A las seis y media y a las diez, Blanco y Negro.

REINA VICTORIA.—A las cinco, El duquesito o La corte de Versailles.—A las diez y media, ¡A ver si cuidas de Amelia!

ZARZUELA.—A las diez, Aires de primavera, bailables por las hermanas Corio y cuplés por Esperanza Iris.

ESLAVA.—A las seis, París-Nueva York. El baile.—A las diez y cuarto, Kursaal: En capilla, La venus de las pieles, El baile y Varietades.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Amor a oscuras y La tragedia de La Viña o El que no come la diña.

APOLO.—A las seis y media, Pepe Conde o El mentir de las estrellas.—A las diez y media, Anita la risueña.

CERVANTES.—A las seis y media y a las diez y media, Martingalas y El viejecito de la Paloma.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, El crimen de la Puerta del Sol.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Febrerillo el loco y Dos y dos.—A las diez y media, La calumniada.

NOVEDADES.—A las seis, El hombre más barato de España.—A las siete y cuarto, Los cortijeros.—A las nueve y tres cuartos, El suceso de anoche.—A las diez y cuarto, El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez.—A las once y tres cuartos, La genial.

LATINA.—A las seis, Los cadetes de la reina.—A las siete y cuarto, El último juguete.—A las nueve y cuarto, El barbero de Sevilla.—A las diez, La cara del ministro.—A las once y tres cuartos, La pexusa o El regalo de Reyes.—Butaca, 50 céntimos; general, 10.

MARTIN.—A las seis y cuarto (doble), Las corsarias y Chiribitas.—A las diez y cuarto (doble), Saustiano, patrono, y La perfecta casada.

FUENFERRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El asombro de Damasco.

CIRCO W. PARISH.—A las cuatro y media y a las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo, bajo la dirección de L. Parish.

ROMEA.—Cinéma y varietés. Secciones a las seis y media y a las diez y media.—Lolita Ungria, Teresa Ambiel, Angelita Didier, Pilar D'Osay, Maria Roney, éxtra los Ramper. Exito inmenso de Antoina de Cachavera.—Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.—Las varietés empezarán a las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos en punto.

CINEMA X (Noviciado).—Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez.—Programa de estrenos. Como en los cuentos de hadas (cuatro partes, americana), Charlot, peluquero (dibujos), La doble herida (copia nueva, cuatro partes) y el éxito del día, estreno de la tercera jornada de Elmo el Poderoso (por Lucille Love).—El domingo, otra nueva cinta de la niña Osborne.

ROYALTY y MADRID CINEMA.—Programa Royalty.—Siempre estrenos.—Orden del programa. Cuento bártaro (gran éxito de risa), La estrella de Midas (magistral inter-

BANCO DE MADRID

Casa central: MADRID, Gran Vía, 24 (Oficinas provisionales)

APARTADO 553.—TELEFONOS 22-10 Y 22-20

Sucursal: Barcelona, Caspe, 12

APARTADO 586.—TELEFONOS 43-11 Y 43-10

Dirección telegráfica y telefónica: MADRIDBANCO

Capital autorizado: Pesetas 25.000.000

Capital pagado: Pesetas 6.500.000

EL BANCO DE MADRID

Se encarga por cuenta de su clientela de toda clase de operaciones de Banca

- CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, CON INTERES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS
- COBRO Y DESCUENTOS DE LETRAS COMERCIALES
- GIROS SOBRE PLAZAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
- CARTAS DE CREDITO Y CREDITOS CONFIRMADOS PARA COMPRAS DE MERCADERIA
- SEGUROS DE CAMBIO
- COMPRA Y VENTA DE VALORES PUBLICOS EN LAS BOLSAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO
- CUSTODIA DE VALORES
- COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES
- ADMINISTRACION DE FORTUNAS, ETC., ETC.

Intereses que abona sobre cuentas en pesetas

En cuenta corriente a la vista, 2 0/0.

En cuenta a plazo fijo, de 2 1/2 a 4 0/0, según el plazo.

En Caja de Ahorros sobre libretas hasta 10.000 pesetas reintegrables

con preaviso de ocho días, 3 1/2 0/0.

prelación de la hermosa Dorothy Dalton), novela en acción (sobria creación de la moxímima Alice Brady), El auto número 13 (estreno, muy cómica), El misterio de los 13 (primer y cuarto episodios, estreno, por el aplaudido Conde Hugo).

PRINCIPE ALFONSO y CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Orden del programa. El vuelo liberador (cinadrarna cuatro partes, por Vera Vergani), Journal Eclair (con las actualidades de todo el mundo), ¿Quién es el héroe? (muy cómica), estreno tercera y última jornada de Su Majestad el Dímico.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las nueve y media. El misterio de los 13 (primer y segundo episodios, por el popular actor el Conde Hugo), Una novela en acción (por la cé-

lebre Alice Brady), Folicula delirante (estreno) y otras.

SALON DORE.—Continua de cuatro a una. Elmo el Poderoso (estreno, tercera jornada), Como en los cuentos de hadas, La prometida de lord London, Ideal pensión y otras.

GRAN VIA.—Continua de cuatro a una. Exito Elmo el Poderoso (segunda jornada), Como en los cuentos de hadas y otras.

PROYECCIONES.—Grandes programas. El fantasma del amor (interesante película, creación de la eminente trágica Francesca Berini), Las joyas de un imperio (interesante serie en quince episodios, hoy primero y segundo) y No hay que apurarse (muy cómica).

BARBIERI.—De seis a nueve, the dan-sant. A las diez y media, sección de varietés, gran éxito del cubano Vega y Gloria del

Ebro. De doce y media a la madrugada, baile de artistas.

SALON CHANTECLER.—A las siete y a las diez y media, éxito de Chelito. Sugestivos vodeviles. A la una, grandes fiestas en el cabaret Chelito.

FRONTON MADRID.—Por la tarde, Satur y Consuelo contra Angelina y Fermína —Por la noche, cuatro grandes partidos, partido especial, Enriqueta y Maria Consuelo contra Antonia y Joaquina.

FRONTON MODERNO.—Por la noche, Lequeito contra Fernández (a no pasar del cuadro 6), y Rosita y Eibarresa contra Angelita y Feña.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Asociaciones de Publicidad y en nuestras oficinas, Carretes, 4. De ocho de la mañana a doce de la noche, y de esta hora en adelante, en la imprenta, Factor, número 7.

Doña Esperanza Silva Gómez falleció ayer, a los veintidós años. Su esposo, D. Pedro Gómez hijo, D. Pedro Luis, y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro y media, desde su casa, Santa Feliciano, 17, a la Sacramental de San Lorenzo.

Doña Tiburcia Lezón Muñoz falleció a los sesenta y nueve años. Sus hijos, doña María y doña Egracia, ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro y media, desde su casa, Viriato, 30, al cementerio de la Almudena.

Don Antonio López Castiella falleció ayer, a los setenta y ocho años. Su esposa, doña Angela Vázquez, hijos, doña Daniela, doña Carmen, D. Alfredo, D. Manuel, doña Pilar, doña Asunción, doña Remedios, doña Presentación y doña Josefina, ruegan a sus amigos asistan a su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro y media, desde Guipúzcoa, 1, al cementerio de la Almudena.



En el hombre la toilette se completa con Gillette la mejor máquina de afeitar Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANDEZ MADRID

PARA JAULAS Artículos de casa y cocina Rodríguez Arias Fuencarral, 30

RESERVATIVOS La casa mejor surtida de España. En 30 minutos, 200 artículos, 25 pesetas. Catálogo gratis, enviando selo.

PERSEIANAS Linoleum, lites de masa. Gran calidad a mitad de precio. Tel. 4315. San Lorenzo, 2.

LA PRENSA ANUNCIOS CARMEN, 18. Consultaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunciones, aniversario y...

SEGUNDO ANIVERSARIO RAFAEL MARIA DE LABRA Y CADRANA Falleció el 16 de Abril de 1918 R. I. P.

Sus hijos, doña Rosario, doña Rita y D. Rafael; hijos políticos, D. Juan Bances Conde y D. Augusto Barcia; hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana, viernes 16, a las diez y cuarto y once, en la capilla del Carmen, y la de once y media, solemne, con exposición de S. D. M., en el altar mayor de la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 6), así como el Santo Rosario que se rezará a las cuatro de la tarde en la misma iglesia del Cristo, con exposición del Santísimo de tres a cinco de la misma tarde, y todas las misas que se celebren en Santa Ana de Abuli (Oviedo), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. E. Cortés ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Propaganda en la Prensa de España Presupuestos gratis AGENCIA DE PUBLICIDAD URGOLITI, SALAS Y PORRERO Principa, 18 y 20 - Teléfono 54-61 M MADRID

Doña Erundina Guitián de Reyes
Falleció el 14 de Abril de 1920
B. E. P.
Su desconsolado esposo, Antonio R. Reyes; sus hijos, Avelino, Luis y Julia; sus padres, D. Ramón Guitián y Dolores Rodríguez; hermanos, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, hoy 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Bretón de los Herreros, 19, al Cementerio Civil del Este, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra. No se reparten esquelas.

ZAPATERIA DEL FERROCARRIL
MAGDALENA, 24
Las personas prácticas pueden encontrar gran economía comprando en esta casa en su asociación de saldos. En calzado moderno tiene lo de más bajo y lo más económico; conviene visitarla.

Anuncios para LA LIBERTAD
y demás periódicos, se admiten en el
CENTRO GEOGRAFICO
Puerta del Sol, 6, principal derecha
MADRID

MOTOCICLETAS
GARAGE INSTA
Marqués Urgull, 3 y 5
Con moderno taller y maquinaria para la reparación de motocicletas. Suministro gratis por bonos a los clientes.

SE GRATAIFICARA
CON
250 PESETAS
a persona que facilite piso que satisfaga, con cuarto de baño, calefacción y que rente de 2.000 a 3.000 pesetas anuales. Ofertas a "Tipográfica Renovación" LARRA, 8.-MADRID

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
Deschiens
VINO
Y JANABE de

Todos los Médicos proclaman que esta Hierba vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la curruída, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. - PARIS.
PENSION LEVANTE
Viajeros estables. Peseos desde 5 pesetas. Frato lungerobina comidas, cuatro platos. Hay bonos desde 15 pesetas las 38 comidas. CARRERAS, 4, primera izquierda.

Epiteliomas, cáncer, lupus, fistulas y similares.
Se curan fácilmente con EPITELIO, medicamento nuevo, inofensivo, de aplicación directa. Literatura gratis al que la pida. Frasco, 15 pias; tubo, 25 pias; de ensayo, 8 pias; por correo, con el envío del dinero, enviando su importe en bonos a EPITELIO, Factor, 16, Madrid

PILDORAS
DEL DR. CORTÉS
CONTRA LA TOS
PREPARADAS POR
D. FERNANDO FERNANDEZ
FARMACÉUTICO
DE EL ESCORIAL

VALERIANO PEREZ
Empresa anunciadora
8, Plaza del Progreso, 9
Teléfono número 79.

LIBROS DE GRAN EXITO
JOSE TORAL
POEMAS EN PROSA.-4 pesetas
LUIS DE OTEYZA
ANIMALES CELEBRES.-3,50 pesetas
M. ARANAZ CASTELLANOS
BEGUI EDER.-4 pesetas
MIGUEL DE LA CUESTA
UN MUNDANO.-3,50 pesetas
EDITORIAL PUEYO
Arenal, 6, MADRID

ANISOSA
SOLUCION
BENEDICTO
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
glucero-fosfato de cal con OREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general
DEPOSITO
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, yagonetas, molinos, material de hierro y motores.-Peligrosa, 1, engrase.
S. A. LA VASCONGADA

AGENCIA ANUNCIADORA
Enrique de Laguno
TARIFAS ECONOMICAS
Navas de Tolosa, 5, 1º

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts

Estos anuncios se reciben en nuestras oficinas, Carretas, 4, primero, de ocho de la mañana a doce de la noche, y en las siguientes Agencias de Publicidad:
Agencia Navas, Preciados, 9.
Agencia Reyes, Fuencarral, 13 y 15.
Central Anunciadora, Pelayo, 52.
Centro Geográfico, Puerta del Sol, 6.
Cortés (D. Emilio), Valverde, 8.
Cosmos, (S. en C.), Montera, 21.
Domínguez (D. José), plaza Matute, 8.
Domínguez (D. Ramón), Barquillo, 33.
Enrique de Laguno, Navas de Tolosa, 5.
La Famosa, Carmona, número 18.
La Publicidad, León, 20 y 22.
La Solución, plaza Celenque, 1.
Los Tiroleses, Conde Romanones, 7 y 9.
Perez (D. Valeriano), plaza Progreso, 9.
Prado Tello, Piamonte, 10.
Sociedad General de Anuncios, Montera, 19.
Urgell, Baños y Ferrer, Príncipe, 18 y 20.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS
Hombres, desarrollo normal, virilidad, potencia natural, se adquiere tomando las Perlas Leroy, Farmacia Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en todas las boticas del Mundo.

Tiña pelada, calvicie, curación indolora. Barquillo, 23-25, farmacia.

Soltaría Expulsión completa, sin molestias. Barquillo, 23-25, Farmacia.

ALMONEDAS
Almoneda, Enseres de bar y de café, mesas de billar. Toledo, 62.

Almoneda: Tres pisos, infinitos muebles, objetos. Barco, 6.

Almoneda comedores, alacenas, sillones, armarios, espejos, bañeros con zomil, 37,00 cámara grande, 46, matrimonio, 95, colchones, 12,50 a 1-0; llamas blancas vellón 50 arrobas; camas doradas, bicicletas, aparatos luz, sillas de comedor a 6,50 aparadores, trincheros, mesas, escritorios de lunas, continental, mantas, cortinas, alfombras, objetos de todas clases. Luna, 38, Estrella, 10, piso y tienda. El rey de los colchones. Matesanz.

Almoneda, todos los muebles de casa vendiendo, sin estrenar, burato. Relatores, 18, entre-calle.

ALQUILERES
Alquilando casa o piso treinta pesetas gratificadas 500 pesetas firmar contrato dos años. Reina, 45 duplicada, bajo.

Alquilamos cuartos baratos junto Hospital Militar. Dirección: Costanilla San Pedro, números 8-14.

Alquilar gabinete caballero, único hosped. Jesús del Valle, 38, 2º.

Alquilo medio piso amueblado. Infante, 8, principal. De una a cuatro.

Se ceden habitaciones para dormir. Estudios, 3, segundo.

Cedora cede gabinete, caballero. Cardenal Cisneros, 8, huera.

Hermoso gabinete, tres amigos. Ballesta, 4, segundo derecha.

Alquilo gabinete dos balcones. Palma Baja, 48, principal. No preguntan porteria.

San Marcos, 22, segundo, se cede gabinete.

Ceddo gabinete exterior caballero estable. Mayor, 73, principal izquierda.

Bonitos gabinetes. Nada portera. -Luna, 16, segundo izquierda.

COLOCACIONES
Joven instruido, con informes, sabiendo mecanografía, se ofrece durante las mañanas para secretario, despachar correspondencia o cosa análoga. Dirigirse por escrito a M. Serrán, Carretas, 4, Continental.

OFERTAS
Medias. Faltan maquinistas empalmadoras. Jesús del Valle, 7.

Escultor necesita vacador para figuras escayola. -Amparo, 56.

Planchadora. Necesito oficiala y aprendiz adelantada. San Gregorio, 33.

Faltan oficialas de sombreros y preparadoras. Plaza Independencia, 8.

Necesitanse ayudantes de modista. Palma, 87, segundo izquierda.

Zapateros, se reciben oficialas de todas clases. Floridá, 18.

Se necesitan aprendizas, ayudantes de modista. Redríguez San Pedro, 45.

Operarias todas edades recibiendo para aprender oficio, buen jornal. Zabaleta, 18 Prosperidad, fábrica de juguetes.

Falta buena maquinista ropa blanca. Atocha, 18.

Se necesita criada para todo, buenos informes. -Novidad, 23, tercero centro.

Faltan oficialas planchadora ropa sedera. Molino de Viento, 27.

Sastre, modista. Falta chico, sueldo mensual. Puebla, 16, tercero.

Falta aprendiz adelantada vestidos niño. Lope Vega, 11.

Asistentes dorador muebles falta, buen jornal. Toledo, 53.

Se necesita una mecanógrafa. Barquillo, 26, segundo izquierda, darán razón.

Se necesitan tres buenos recitadores para peluca habida. Corvera, Madura, 3.

Servitutas. Colocaciones hoy mismo, nada cobranos nada después de colocadas. Bolsa, 8.

Se necesita cerrajero. Apodaca, 18.

Servidumbre de todas clases se colocan en seguida. Divino Pastor, 5.

Hacen falta pulidor. Apodaca, 18.

Faltan aprendizas adelantadas planchadora. Farmacia, 7, bajo.

Se necesita oficial de ebanelta. Valverde, 35.

Compra hierros, metales. Ronda Valencia, 10, Ronda Toledo, 10.

Zapateros. Compra tapas firmes y badana. Ventorillo, 11.

Compra sillas, oro, plata, pistino. Huertas, 22, plaza.

Frascos vacios. Pimol Busto, se pagan bien. Española, 10, laboratorio.

De ocasión compro vendo alhajas, relojes, gramofonos, discos y toda clase de objetos. Gran surtido en pañuelos de crepón. Colón, 12.

Señor particular compra tota clase muebles. Hortaleza, 132. Teléfono 34-46 M.

Compra mobiliarios, pianos, cajas caudales, colchones, máquinas Singer. Faustino Varela. Barco, 9 duplicado.

CONADRONAS MANICURAS
Partos, Asunción Garcia. Hospedajes, consultas, embalsam. Gran reserva. Mostenses, 18.

Desarrollo radical, vello, aumento senos, turgencia. Hortaleza, 55.

CONGRESOS
CORRESPONDENCIA
Márgot.-Acudirá al andén de la Gran Vía.-Arturo.

Margarita.-Gracias segundo al plantón; diga por carta formalmente si quiere verme; remienduras pelo, no.-Alfonso.

Canto, escuela italiana. Canchónes, rápidamente. Hortaleza, 21, segundo.

Correos, Telégrafos, Radio, telegrafía; clases tarde y noche. Escuela Preparaciones, Pz, 38.

Ballets satón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17.

Contabilidad.-Preparación particular, Bancos oficiales. Ventura Rodriguez, 16, Sanaiga.

Correos, Telégrafos, Radio, telegrafía; clases tarde y noche. Escuela Preparaciones, Pz, 38.

Se traspasa obrador plancha, barrio Salamanca. Avila, 77, tienda. Por amueblado dueño.

Traspaso cacharrería bastante existencias, tres huecos. Buenavista, 20.

Traspaso bonita tienda, seis huecos, cualquier industria. Ventura Rodriguez, 11.

Se traspasa cacharrería y huera. Sierra, 4.

Traspaso tienda barata, Plaza Mayor, 11, dos huecos, bonita instalación. Razón: portera.

Tenemos siempre locales y establecimientos en traspaso de todas clases y precios. Informes gratis. Bolsa, 3.

Urgentísimo. Por 1.200 pesetas, buen local, dos huecos, céntrica, hermosa tienda, anaquelaria, estrepida vivienda, cuartos separados, cocina, cck instalación, varias cosas, traspaso por marcha fuera, alquiler baratísimo. Razón: Conde, 3, Emilio Mayoral.

Traspaso comercio buen sitio, propio para cualquier clase de negocio, amplio local vivienda, alquiler económico. Calle Fuencarral, próximo Glorieta Querol. Razón: Barco Roca, Preciados, 17.

Traspaso tienda de comestibles. Tejada. Razón: O'Donnell, 45.

Almacén de vinos acreditado se traspasa, buenos envases. Informarán. Augusto Figueroa, 18, cacharrería.

VARIOS
Albanilería, pintura, Aguado y Ortiz. Calle Jesús, 12.

Capitalistas. Tres mil pesetas producen 25 diarios. Informes, Montealeón, 5, bajo derecha. Dos a cuatro.

Jipis, limpiadores que quedan como nuevos. Cádiz, 7, 2º.

Al firmar contrato gratificación cincuenta pesetas al que proporcione cuarto de 35 a 50 pesetas. Oterras, Fernán Caballero, 38, principal derecha izquierda.

Por no asegurarse de España se contrata matrimonio seforista 80.000 duros. Envínd solo. Apartado 298.

Valencia, festones y plisados, cinco centimos metro. -Silva, 41, principal.

Valencia instantánea, cinco centimos metros botones, 35 docenas; plisados fantasía, ojales, bordados, festones. San Pedro, 22 (Atocha).

JABON DE LAS MONEDAS
El mejor jabón de tocador
UNA PESETA LA PASTILLA
CON MONEDAS DE ORO Y PLATA DENTRO DE LA PASTA
MONEDAS DE ORO DE 20, 10, 5 pesetas.
MONEDAS DE PLATA DE 2, 1, 1/2
En proporción de un 40 por 100
DESPACHO CENTRAL:
La Flor de Azahar, Carmen, 10, Droguería

Entregue 1.000 a 1.500 pesetas, destino botones, fantasía, 3 Pedro Bosch, número 1, Puente Valcázar. O. Or.